

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SISTEMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION**

**EL SINCRETISMO CULTURAL EN LOS
ESPACIOS URBANOS
(El tejido urbano tradicional del Centro
Histórico de Quetzaltenango)**

Raúl Estuardo Hernández Cordero

GUATEMALA, ABRIL DE 1999

711.728 182

S615 El sincretismo cultural en los espacios urbanos : el tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango / Raúl Estuardo Hernández Cordero, ed. Dirección General de Investigación. —Guatemala : USAC, CIFA, DIGI, 1999.

48 p. ; mapas ; 28 cm. — (La Ciudad desde la Historia ; vol. V)

Bibliografía : p. 45-47

1.ARQUITECTURA - CONSERVACION Y RESTAURACION
(QUETZALTENANGO)
2. URBANISMO - QUETZALTENANGO 3. PATRIMONIO
(QUETZALTENANGO)



B. La Conservación del Tejido Urbano Tradicional	41
C. La Importancia Social del Sincretismo Cultural en el Tejido Urbano Tradicional	44

Índice de Contenidos

Presentación	2	Fuentes bibliográficas	45
Introducción	5	Anexos	48
I. El Tejido Urbano Tradicional en el Altiplano Occidental de Guatemala	7		
A. El Período Indígena Antiguo	8		
A.1 Patrones de asentamiento	9		
A.2 Conjuntos urbanos	13		
A.3 El parcelado	16		
A.4 Agrupaciones y viviendas	17		
B. El Período Hispano-colonial	19		
B.1 Las reducciones a pueblos	20		
B.2 El trazado urbano	21		
B.3 La parcelación	24		
B.4 El emplazamiento en la parcela	25		
B.5 Evolución de los pueblos de Indios	26		
C. Una Síntesis Conclusiva	27		
II. El Tejido Urbano Tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango	29		
A. El Relieve del Territorio	29		
B. El Trazado Urbano	30		
B.1 El damero regular	31		
B.2 El crecimiento orgánico	32		
B.3 El conjunto del trazado urbano	33		
C. El Parcelado	34		
C.1 La regularidad parcelaria	35		
C.2 El parcelado irregular	36		
D. El Emplazamiento en la Parcela	37		
D.1 La Casa-patio	38		
D.2 La casa modular	39		
III. Delimitación y Valoración del Tejido Urbano del CHQ	41		
A. Delimitación del Tejido Urbano Tradicional	41		



Presentación

Las ciudades antiguas, como el Centro Histórico de Quetzaltenango, a diferencia de las ciudades recientes, poseen un conjunto de edificaciones, calles y plazas urbanas que se encuentran dados, es decir, que provienen de anteriores y distintas etapas históricas de la ciudad. Estos conjuntos de edificaciones antiguas son escasos y a la vez singulares dentro del mundo contemporáneo, además que poseen un incuestionable valor como testimonio histórico-cultural y que forma parte del universo de identidad colectiva de su población urbana. Situaciones que han hecho merecedoras a las ciudades antiguas de normas de protección y acciones de conservación en calidad de patrimonio cultural de la sociedad y como un legado para las futuras generaciones.

Si bien es cierto, desde un punto de vista utilitario, que las edificaciones y espacios urbanos de las ciudades antiguas fueron realizados en su momento para satisfacer necesidades colectivas o particulares diferentes a las contemporáneas, así mismo con técnicas constructivas que han resultado vulnerables o corresponden a un gusto estético ya pasado, pero a la vez constituyen todo un conjunto de edificaciones que en la mayor parte de casos alojan a importantes actividades urbanas. Como los edificios clasicistas del Centro Histórico de Quetzaltenango que son sede de importantes dependencias públicas, bancarias o comerciales o, las casas tradicionales de los barrios que han albergado a considerable número de familias. Es decir, conjuntos de antiguas edificaciones que son parte de los actuales espacios de trabajo y de vida, son parte del capital inmobiliario de la ciudad, aunque existe la tendencia a tumbarlas para sustituirlas por edificaciones modernas, especialmente en los años de crecimiento económico, o bien, a introducirles agregados o modificaciones que terminan desfigurando la arquitectura histórica.

Ante esta aparente contradicción lo conveniente ha venido siendo, el saber conjugar

las necesidades urbanas modernas dentro de las edificaciones antiguas, es decir, compatibilizar los nuevos usos en los espacios patrimoniales. Lo que podría representar un ahorro en inversiones inmobiliarias y a la vez la preservación de la ciudad antigua. La que por cierto puede constituirse además en un recurso turístico cultural, actividad que en nuestro país se ha constituido en un destacado renglón del ingreso nacional. Para lo cual afortunadamente existen especialidades profesionales que deben ser aprovechadas.

Además, el éxito de la conservación del patrimonio edificatorio y de los antiguos espacios abiertos, atrios, plazas, calles o monumentos, requiere de otro tipo de acciones paralelas o simultáneas a las de la preservación físico-material y de su adecuado uso utilitario. Nos referimos a la importancia de la valoración social respecto a los centros históricos. Lo que conlleva generar o difundir conocimiento sobre las cualidades del conjunto urbano patrimonial y el beneficio que puede constituir para su propia población o a la sociedad nacional en general. Ello es parte de la construcción de condiciones favorables para la protección patrimonial, así la sensibilización, identificación o aprecio de la ciudadanía respecto a su entorno urbano heredado redundan en elevar la necesidad de su salvaguarda a todo el colectivo social.

La valoración patrimonial involucra aspectos como: la recuperación del origen social y las formas materiales de la ciudad y su reconfiguración a lo largo de las sucesivas etapas históricas, descubrir los valores artísticos de las obras y sus linajes culturales, que han quedado materializados en distintos ambientes de la vieja ciudad, además hacer ver los elementos de identidad colectiva que constituye para la comunidad urbana muchos de las plazas, monumentos o sitios, así como ceremonias y fiestas que se dan en los muros y ambientes antiguos. Por otra parte, plantear en forma fundamentada la potencialidad de la edificación heredada para satisfacer necesidades de alojamiento de la vida pública y privada de las organizaciones y familias actuales, y a la vez el potencial de la ciudad histórica como atractivo turístico cultural, es decir, como una nueva fuente de ingresos y empleo. Lo que



demanda además de preservar la imagen antigua de la ciudad, dotarla de importantes atractivos culturales y servicios. Una nueva actividad económica y cultural que podría llegar a ser una importante fuente del desarrollo social altense.

Aunque han sido varias las edificaciones y espacios abiertos del Centro Histórico de Quetzaltenango las que han contado con un alto grado de valoración por parte de las generaciones altenses, esto se ha focalizado hacia la céntrica obra monumental de linaje europeísta, nos referimos a la importante obra clasicista romántica del Palacio Municipal, de la Catedral o el teatro altense, o bien a varias actividades tradicionales como los desfiles cívicos o las fiestas patronales religiosas y cortejos procesionales, que confluyen en el inigualable parque Centro América, la antigua plaza mayor de los siglos de la colonia; pero, se encuentran otras edificaciones y vida tradicional que siguen pendientes de revalorizarse, como las calles, plazas y casonas de los viejos barrios de la Ciudad de Quetzaltenango, los que poseen un linaje popular, o las antiguas residencias coloniales del centro, ambas de diversa antigüedad y linajes culturales distintos enriquecen al conjunto patrimonial urbano y deben considerarse también como parte del Centro Histórico de Quetzaltenango. Con esto se quiere subrayar, que la conservación de una ciudad antigua no puede reducirse a sus obras monumentales céntricas y aisladas, como fragmentos desarticulados sino debe alcanzar a todo el conjunto, además de las obras arquitectónicas a los espacios urbanos, como las formas y texturas de las calles y plazas, para verdaderamente conservar la imagen histórica de la ciudad. Lo cual implica como vimos la revalorización del patrimonio urbano que colectivamente no ha sido aun considerado como tal.

Pues dentro de la conservación de la vieja ciudad, un aspecto clave es la situación de la trama urbana, cuya valoración requiere de un impulso especial. El concepto de trama o de tejido urbano tradicional se refiere a las viejas maneras de disponer del espacio urbano, como las residencias a partir de patios interiores rodeados de corredores y con fachadas alineadas a las calles, a las viviendas populares

de habitaciones aisladas y reunidas alrededor de algún espacio dentro de una amplia parcela, o a la misma concepción de las calles angostas y rectas en el centro del poblado y conforme se alejan de la espaciosa plaza se toman orgánicas y de variados anchos, además la amplitud ortogonal del atrio principal a diferencia de los atrios menores de las ermitas coloniales.

Todo ello nos conduce a la idea de una organización diversa del espacio privado y público, sobre la que se ha erigido todo el conjunto de edificaciones, por lo que el tejido urbano se ha constituido en la manera tradicional de parcelas, calles o plazas de la ciudad antigua. Sin embargo, la importancia de respetar la trama tradicional se encuentra en un momento crítico ante las presiones de alterarla, que se ha justificado en necesidades como el ensanchamiento de las calles para alojar al crecimiento irrefrenable del tránsito y parqueo de vehículos automotores, o la alteración de los patios interiores de residencias para erigir agregados, entre otros, lo que gradual y silenciosamente esta alterando el paisaje urbano antiguo y con ello la pérdida irreversible del centro histórico. Por lo que es necesario considerar el sentido e importancia social del tejido urbano en la conservación de la ciudad antigua.

Así acudimos a la perspectiva del tiempo, a la recuperación de los orígenes, la configuración y sentido histórico de los antiguos sistemas de espacios urbanos, que han llegado a nuestros días como la trama urbana sustentadora de nuestros centros históricos. En ese sentido apreciamos la contribución de Estuardo Hernández Cordero, que nos propone la revalorización del Centro Histórico de Quetzaltenango. Donde la valoración y conservación del tejido urbano tradicional adquiere mayores alcances, tal como nos lo demuestra este estudio. Esto ha sido la coexistencia de dos entrañables formas de concebir el espacio urbano en nuestro medio, la del linaje indígena prehispánico o mejor dicho ancestral y la tradición hispano mediterránea. Una, acoplada orgánicamente al relieve territorial, con el que se encontraron los conquistadores y la otra, buscando la explanada, la planicie para realizar el modelo geométrico renacentista, en las manos de



religiosos misioneros a la escala de un poblado indígena del siglo XVI. Con ello se dotó al Centro Histórico de Quetzaltenango de una trama urbana singular, un rasgo clave en la distintiva personalidad de su imagen urbana, dentro de la escasa gama de ciudades antiguas que han llegado a la vida contemporánea de Centro América y que hoy enfrentamos el reto de asegurar su valorización y conservación.

Carlos L. Ayala R.

Area de Historia de la Ciudad y la Arquitectura.
Centro de Investigaciones Facultad de Arquitectura.
Universidad de San Carlos de Guatemala.



Introducción

La investigación sobre la historia arquitectónica urbanística del altiplano occidental de Guatemala se ha descuidado bastante. No existen muchos estudios que planteen los procesos históricos que configuraron físicamente los poblados del occidente guatemalteco. Es necesario indagar sobre los factores, rasgos y claves de la estructuración histórica de esta región, ya que constituye, en su conjunto, un espacio de suma importancia para la identidad guatemalteca.

En esta investigación se plantea la temática del tejido urbano dentro de un sincretismo cultural que se ha evidenciado en los espacios urbanos del altiplano occidental de Guatemala.

Por un lado, el sincretismo se entiende como una filosofía que concilia diferentes doctrinas, es decir, una relación de elementos o culturas de distinta procedencia que conviven en un mismo momento y espacio.

Por otro lado, el estudio del tejido urbano es uno de los temas que se deben abordar para comprender una parte de la forma física de las ciudades. La forma urbana refleja, a su vez, parte de los rasgos de la sociedad que la ha habitado a través de la historia, ya que ha dejado marcada su huella en los elementos físico formales de sus pueblos. De hecho, los elementos del tejido urbano tienden a permanecer visibles durante mucho tiempo.

El Centro Histórico de Quetzaltenango contiene un conjunto patrimonial urbano muy peculiar. El tejido urbano es uno de sus aspectos distintivos y genera un ambiente urbano singular debido a su antigüedad y su relativa conservación. En su conjunto, el tejido urbano del Centro Histórico de Quetzaltenango muestra un rico sincretismo cultural entre las formas históricas con que se realizó. Este

sincretismo reflejado en los espacios urbanos representa una fuente de identidad nacional para nuestro país. Su estudio es, por lo tanto, de significativa importancia para comprender parte de la compleja realidad nacional y fortalecer nuestra nacionalidad.

En este estudio se pretenden identificar los principales aspectos que comprenden el tejido urbano tradicional en el Altiplano Occidental de Guatemala en términos generales y en forma concreta en el Centro Histórico de Quetzaltenango, con el fin de proponer la delimitación o polígono del área que ocupa este centro histórico desde el punto de vista del tejido urbano. Además, se trata de señalar la importancia de la conservación y valoración de este tejido urbano tradicional para la sociedad guatemalteca.

El documento se estructura en tres capítulos con varios apartados cada uno de ellos. El primer capítulo trata sobre el tejido urbano en el altiplano occidental de Guatemala; es un referente teórico conceptual regionalizado, que permite comprender el objeto de estudio ya que esta región presenta características históricas homogéneas. El segundo capítulo trata el tema específico del tejido urbano tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango; aquí se brinda una caracterización pormenorizada sobre los diferentes elementos que componen el tejido urbano. Finalmente, en el tercer capítulo se concluye con la propuesta de delimitación del tejido urbano tradicional y se brindan razones para la valoración y conservación de estos espacios urbanos.

En síntesis, en este trabajo se busca reconocer la importancia y alto valor patrimonial que poseen las características físicas del tejido urbano de los poblados del occidente del país y del Centro Histórico de Quetzaltenango, en la identidad nacional; y, además, demostrar que el tejido urbano tradicional de los poblados de esta región, concretamente del área histórica de Quetzaltenango, están conformados por un sincretismo cultural, producto de la convivencia de los linajes históricos indígena antiguo e hispano-colonial.



Este estudio se desarrolló dentro del proyecto global de "El Centro Histórico de Quetzaltenango, Valoración de un Patrimonio Cultural", coordinado por el Arq. Carlos Ayala Rosales, de quién se recibió la valiosa asesoría y orientación para la ejecución del mismo.

Finalmente, se reconoce y agradece la colaboración y ayuda prestada a diferentes instituciones como el departamento de catastro y de planificación urbana de la Municipalidad de Quetzaltenango; el Museo del Ferrocarril y el Museo de la Casa de la Cultura, ambos en la ciudad de Quetzaltenango. Además, es sumamente valioso el apoyo de la dirección General de Investigación, a través del programa de investigación en cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca, y del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos para la generación de este tipo de proyectos.



Capítulo I. El Tejido Urbano Tradicional en el Altiplano Occidental de Guatemala.

El altiplano occidental de Guatemala está enclavado entre la cadena volcánica de la Sierra Madre y la cadena montañosa de los Cuchumatanes. En esta área se localizan los actuales departamentos de Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepequez, Alta y Baja Verapaz y la parte norte de San Marcos y Quetzaltenango; de la República de Guatemala. En la figura 1 se muestra el área que comprende el altiplano occidental de Guatemala, con los sitios y lugares mencionados en este documento.

La ocupación humana en el altiplano occidental de Guatemala es milenaria, como lo demuestran hallazgos arqueológicos fechados entre el 11,000 y el 7,000 a. C. en la actual área de Totonicapán (Ciudad, 1982: 45). A lo largo de la historia, las diferentes poblaciones que lo han ocupado contribuyeron en el enriquecimiento cultural para la identidad de la sociedad guatemalteca.

No obstante, son pocos los estudios que se han realizado con el fin de desentrañar la historia urbanística-arquitectónica de esta región. Algunos investigadores han trabajado los principales sitios prehispánicos localizados, pero lamentablemente se han estudiado como áreas aisladas dentro del contexto regional. No ha existido una amplia cobertura debido, quizá, a la ausencia de centros urbanos monumentales como en las tierras bajas de El Petén, a donde se ha dirigido una buena parte de la

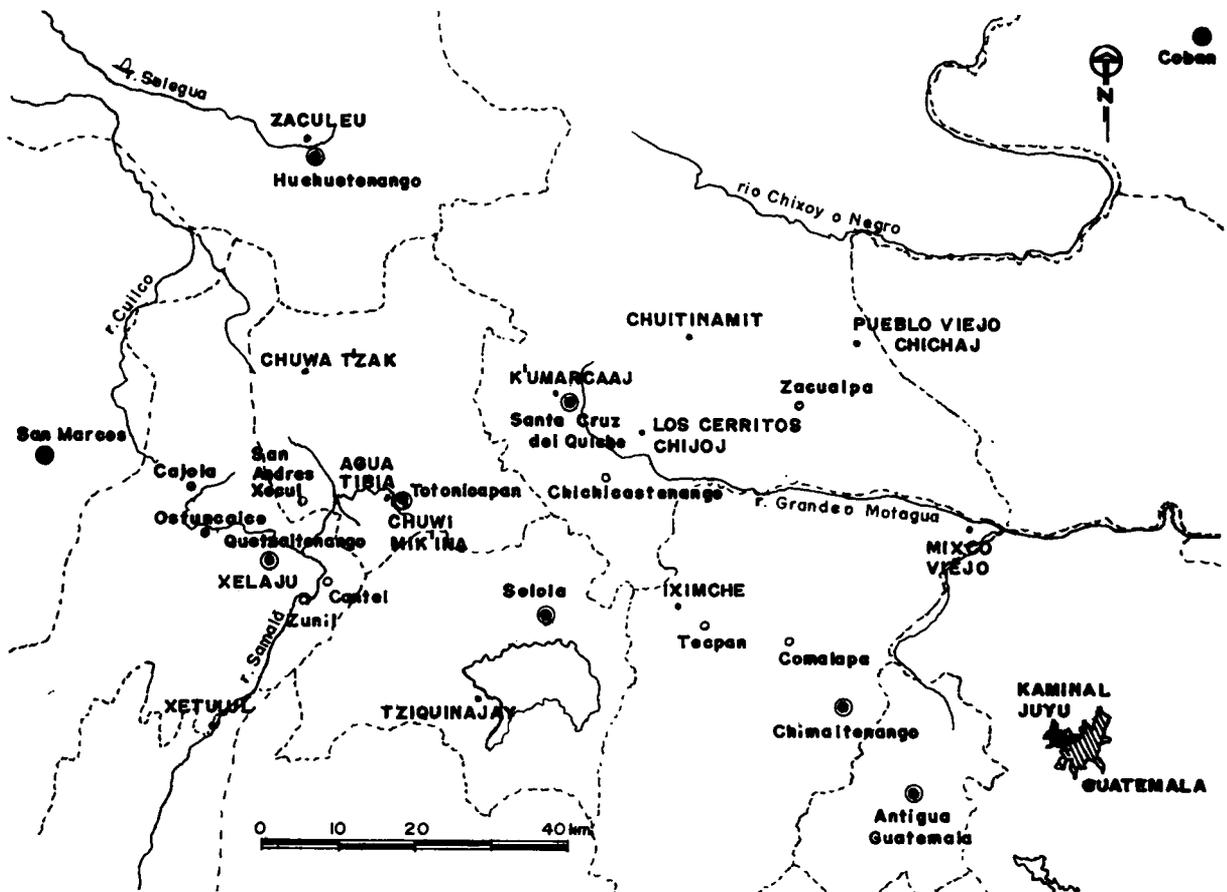


Fig. 1. El Altiplano Occidental de Guatemala, sitios mencionados en este estudio.
Fuente: Elaboración propia,



investigación arqueológica. Del período hispano-colonial se cuenta con más información de carácter descriptivo, como crónicas, manuscritos, cartas y otros; pero, también son pocos los documentos que tratan el tema urbanístico-arquitectónico.

El tejido urbano ha sido uno de los temas menos trabajados por los investigadores. Su estudio es de vital importancia para establecer la forma en que la población de una sociedad determinada ha ocupado y utilizado su espacio urbano. En los poblados del altiplano occidental de Guatemala se evidencia la existencia de un tejido urbano tradicional que ha perdurado a través de la historia. Los cascos históricos de las principales ciudades en las tierras altas del país poseen un tejido urbano peculiar por la permanencia de elementos urbanísticos tradicionales. Entendemos por tejido urbano a un sistema urbano de elementos físicos que se interrelacionan entre sí en forma inseparable. Estos elementos son los espacios públicos de circulación, los espacios individuales de ocupación y el emplazamiento en la parcela. En otras palabras: las calles y plazas, es decir, los trazados urbanos; las parcelas o lotes y la ocupación espacial de la parcela o sea la forma en que el objeto construido ocupa el lote. Su estudio en el altiplano occidental permanece aún sumamente descuidado.

Este capítulo del estudio se constituye en un referente teórico conceptual a partir de un enfoque regional del desarrollo del urbanismo en las tierras altas de Guatemala. El objetivo primordial es proporcionar los parámetros clave para el análisis del tejido urbano tradicional en los poblados históricos del altiplano occidental.

El contenido de este capítulo se estructura en tres grandes apartados. Los dos primeros tratan el tema del tejido urbano en el período indígena antiguo y en el período hispano-colonial, cada uno de ellos con una parte introductoria donde se explican aspectos generales del período, otra parte donde se habla sobre generalidades de los asentamientos y, finalmente, los elementos del tejido urbano: el trazado urbano, el parcelado y el emplazamiento en la parcela. Por último, el tercer apartado es una síntesis conclusiva en la

que se señala el sincretismo cultural que se refleja en el urbanismo del altiplano occidental a partir de la convivencia de las formas urbanas del período indígena antiguo y del período hispano-colonial. Creo que estos son los períodos históricos en que se configuraron las peculiaridades del tejido urbano patrimonial en los poblados de las tierras altas de nuestro país.

A. El Período Indígena Antiguo

La historia antigua del área maya ha sido clasificada tradicionalmente en cuatro períodos: arcaico, preclásico, clásico y postclásico. Esta es una periodización temporal regida por el momento en que la cultura maya floreció, al que han llamado Período Clásico y que va del año 300 d.C. al 900 d.C. aproximadamente. El altiplano occidental de Guatemala estuvo poblado durante los cuatro períodos como lo demuestran los estudios en sitios importantes como Kaminal Juyú del preclásico; Zaculeu, Zacualpa y otros en el Clásico o las inmigraciones en el postclásico. Además, muchos sitios arqueológicos han sido ocupados en varios períodos, como lo demuestran las excavaciones en Los Cerritos (Ichón, 1992: 6) en la actual área de El Quiché el cual estuvo poblado en el protoclásico, luego en el clásico tardío y, por último, en el postclásico; por sociedades diferentes.

No obstante, el proceso histórico del altiplano occidental de Guatemala se vió profundamente marcado con la llegada de los grupos quicheanos durante el período postclásico, el cual abarca aproximadamente desde el 900 d.C. hasta la llegada de los españoles. Estos eran los Quichés, los Cakchiqueles, los Rabinales y los Tzutuhiles (Popol Vuh, 1974: 114). Inicialmente, estas tribus, descendientes de la cultura Tolteca, llegaron a Tula, México: "Así, pues, llegaron todos a Tulán. No era posible contar los hombres que llegaron; eran muchísimos..." (Idem: 106). De ahí se separaron en dos ramas, una se dirigió hacia el oriente, Yucatán y la otra hacia Guatemala (Idem: 107). Estos pueblos llegaron a las tierras altas de Guatemala, por la cuenca del río Usumacinta y su afluente el Chixoy (Carmack, 1981: 45), posiblemente en el



año 1225 d.C., donde la civilización Quiché logró dominar hasta la llegada de los españoles. Aunque se cree que en el altiplano guatemalteco se formó una cultura híbrida por la fusión entre los grupos mayas establecidos en las tierras altas y los inmigrantes en el postclásico (Carmack, 1979: 22), posiblemente, no se siguió la misma trayectoria histórica que los Mayas de las tierras bajas. La arqueología no ha descubierto mayor evidencia de la civilización Maya en el área Quiché como sucede en Yucatán, México Méndez, 1982: 54), en ciudades como Mayapán, Uxmal, Chichén Itzá y otras. "Los templos en el altiplano eran más pequeños y a menudo hechos de adobe y no de piedra. Los monumentos eran escasos y sin jeroglíficos" (Carmack, 1979: 22). Además, los centros urbanos eran diferentes y con influencia teotihuacana, como se verá más adelante.

Por lo tanto, la llegada de los grupos quicheanos marcó un hito en la evolución histórica de la región. De hecho, en el período postclásico se desarrollaron los elementos urbanístico-arquitectónicos que identificaban a los poblados al momento de la conquista española. Posiblemente, elementos del tejido urbano indígena antiguo del postclásico han perdurado e identifican los cascos históricos de los pueblos de las tierras altas de Guatemala. Es por ello, que se estudiará el tejido urbano de la región a partir del período postclásico.

Este período ha sido tradicionalmente subdividido en temprano del 900 al 1200 d.C. y tardío del 1200 al 1524 d.C. Sin embargo, actualmente se maneja la periodización así: un período de transición del clásico al postclásico denominado Epiclásico, que va del 850 o 900 d.C. al 1100 d.C.; luego, el postclásico, propiamente dicho, dividido en: Postclásico Temprano, del 1100 d.C., finalizando con la llegada aproximada de los Quichés, en el 1225 d.C. y el Postclásico Tardío o Protohistórico, del 1225 al 1524 d.C. (Fauvet-Berthelot, 1996: 172), cuando se desarrolla la cultura Quiché.

A.1 Patrones de Asentamiento

Con la irrupción de los pueblos quicheanos a las tierras altas llegaron tiempos

difíciles a la región, se libraron cruentas batallas entre los diferentes pueblos que pretendían dominar sobre los demás. Esta situación motivó cambios estructurales en los pueblos que habitaban el lugar antes de su aparición. Para nuestro interés es necesario reconocer los aspectos del urbanismo que se establecieron.

Entre los aspectos del urbanismo están las características geomorfológicas del emplazamiento de los poblados, es decir, la forma y relieve de los lugares donde se establecieron los poblados. Estas características deben identificarse para entender la composición del tejido urbano. Es, precisamente, la geomorfología de los poblados una de las peculiaridades del postclásico.

Los centros cívicos y ceremoniales que se encontraban en los valles son ubicados ahora en las cimas de las montañas, lugares estratégicos, fácilmente defendibles y fortificados (Zamora, 1985: 55). Sin embargo, entre la población nativa, de casi un millón de personas para finales del siglo XV (Carmack, 1979: 27), la mayoría se encontraban en poblaciones campesinas que no cambiaron su patrón de asentamiento, continuaron esparcidas o "desparramadas" alrededor de los centros ceremoniales. Los principales centros poblados de la época eran las capitales de los diferentes Estados que, como señoríos, se organizaron al modo militar; las principales eran: K'umarcaaj de los Quichés, Iximché de los Cakchiqueles, Zaculeu de los Mam y Tziquinahay de los Tzutuhil. Estas poblaciones, que aparentemente tenían entre 10,000 y 20,000 habitantes, demuestran que los indígenas conocieron el concepto de ciudad nucleada, donde desarrollaban la vida política, comercial y religiosa.

Como vimos, los dos tipos de asentamiento del postclásico son los centros fortificados y las poblaciones esparcidas. Ahora, es necesario conocer los factores que influyeron en este tipo de configuración. Las características de esos asentamientos indígenas "figuran como una respuesta arquitectónica a un conjunto de fuerzas intrínsecas de tipo físico y cultural y a un ambiente socioeconómico y físico particular" (Schoenauer, 1984: 12).



Uno de estos factores, el de orden cultural, es que estos pueblos quicheanos en realidad eran descendientes de los toltecas y provenían del área central de México, llevando consigo la influencia y conocimientos adquiridos de los teotihuacanos. Influencia que se manifestó principalmente en la fortificación de sus ciudades, el carácter militar y en el trazo urbano (tema que veremos más adelante) (Méndez, 1982: 60).

En el aspecto físico, se debe considerar que el altiplano occidental de Guatemala está enclavado entre una cadena volcánica y otra montañosa, orientadas del noroeste al sudeste. Situación que no permitió encontrar sitios lo suficientemente adecuados para el desarrollo de grandes poblados. Carmack señala, que "debido a que la tierra se quiebra en profundos barrancos y altas montañas ... la población

estaba ampliamente esparcida. La mayoría de ... linajes que vivían allí, ocupaba barrancos separados, colinas y pequeños valles" (1979: 30). Además, era necesario establecerse en tierras que estuvieran dotadas de buenas fuentes de agua, ríos o quebradas que no se secan durante el verano, así como, cercanas a canteras o áreas que pudieran proporcionar buenos materiales para la construcción.

Por último, el factor socioeconómico fue determinante. El sistema económico de subsistencia a base de la agricultura exigió áreas con suelos fértiles a profundidades convenientes. Debido a la escasez de tierras especiales para la agricultura la población se dispersó para aprovecharla mejor. Por otro lado, los poblados dispersos tuvieron que asentarse al pie de las colinas, de las cuevas o

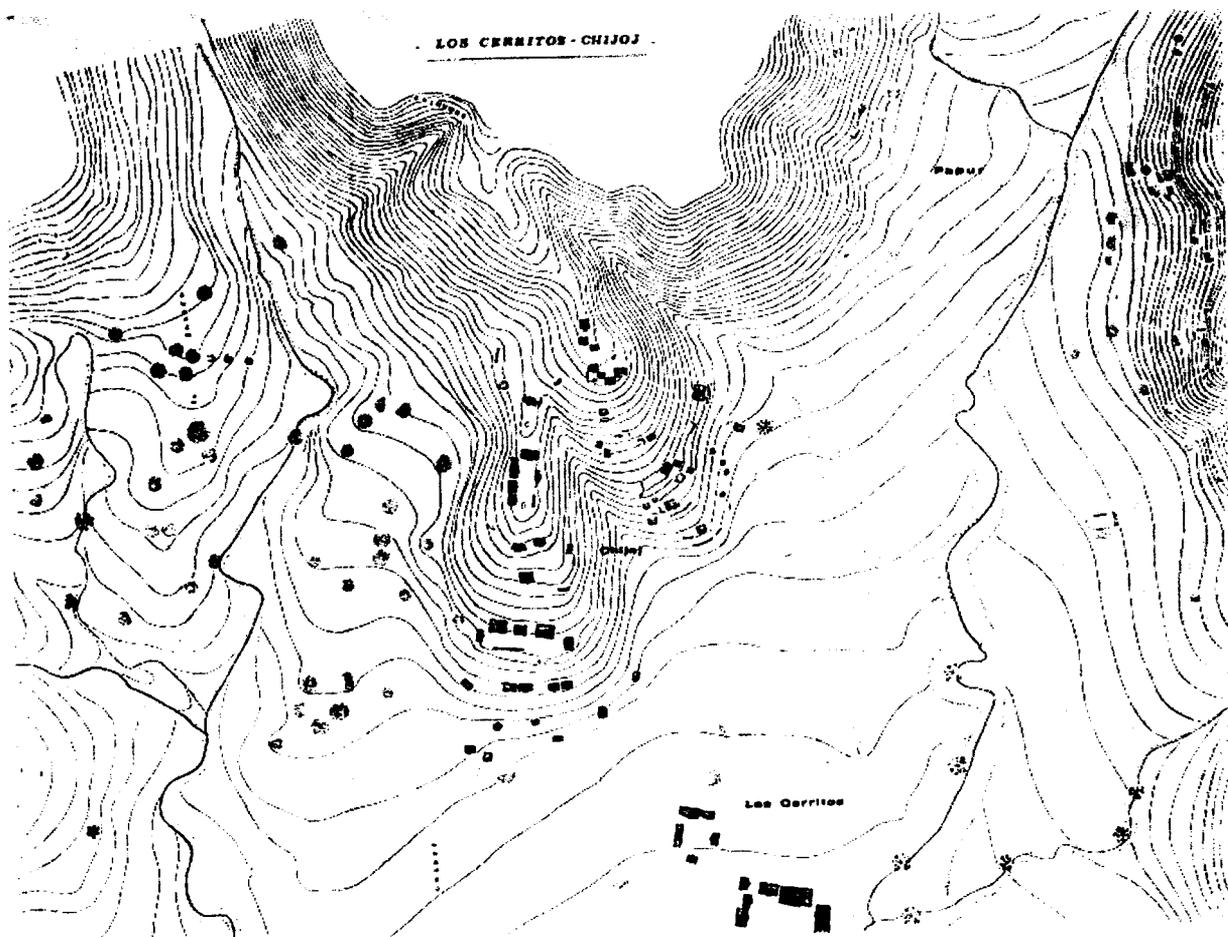


Fig. 2. Los Cerritos-Chijoj, asentamiento disperso de los Quichés.
Fuente: Ichón (1992)



sobre las cimas y así, reservar para la agricultura las planicies, que son las más ricas y las únicas que pueden cultivarse con arado común (Ichón, 1992: 14). Esta implantación puede observarse aún en la actualidad, ya que el sistema agrícola/campesino de subsistencia se sigue manteniendo.

Luego de analizar los dos patrones de asentamiento durante el postclásico y sus principales factores, es necesario relacionarlos con el grado defensivo de los diferentes centros poblados.

Las investigaciones arqueológicas en el altiplano occidental han encontrado tres tipos de asentamientos de acuerdo a las características de su ubicación: No defensivos, defensivos y potencialmente defensivos (Carnegie, 1986: 3).

Los sitios "no defensivos" están totalmente desprotegidos y generalmente asentados en las altiplanicies. Estos asentamientos posiblemente estuvieron ocupados durante los períodos preclásico y/o clásico, además del postclásico en algunos casos. Siempre fueron poblados de menor rango, destinados principalmente para viviendas de campesinos con pequeños centros ceremoniales. Un ejemplo de este tipo es Los Cerritos-Chijoj, en El Quiché (fig. 2), asentamiento que tuvo varias ocupaciones, siendo la más importante la del período Epiclásico, en donde el área habitacional se encontraba al pie de la colina y el centro ceremonial en la planicie (Ichón, 1992: 14). Estos asentamientos no defensivos eran poblaciones de forma dispersa.

Los sitios "defensivos" fueron escogidos deliberadamente con ese propósito. Poseen defensas naturales como una meseta o una isla de tierra rodeada de barrancos y a veces tienen una protección agregada de muros defensivos, hondonadas o barrancos artificiales. Este tipo de asentamientos aparecieron, principalmente, en el Postclásico Tardío y fueron los lugares escogidos para las principales ciudades de los grupos dominantes. Por esa razón, eran los más importantes centros ceremoniales, político-administrativos y comerciales de toda la región; y donde residía la élite aristocrática de cada grupo étnico o grupo cultural. Su carácter de centro fortificado y su importancia hacía que

estos fueran los asentamientos más densos en población y en construcción de la región, eran verdaderos núcleos urbanos. Entre estos está Utatlán, la capital de los Quichés, que se encontraba en una planicie, verdadera isla circundada por un profundo barranco. Estos barrancos "son de un ancho que fluctúa entre ochenta y ciento veinte metros, y de una profundidad de sesenta metros aproximadamente. Entre estas gigantescas rupturas, que dan al panorama un aspecto monumental y trágico, la isla se extiende en...una superficie casi plana y con mínimas ondulaciones en las orillas" (Szécsy, 1979: 73). Lo mismo sucede con Iximché (fig. 3), la capital de los Cakchiqueles, que estaba "construida sobre el extremo del 'monte Ratzamut' y flanqueada por profundos barrancos. Un foso artificial corta el monte Ratzamut de barranco a barranco, aislando el centro que ocupa el centro ceremonial y aristocrático, dejando afuera de los muros la extensa área que ocupaban los plebeyos. Quedaba así completada la protección natural del sitio" (Guillemín, 1966: 376). Además, existían otras ciudades fortificadas o ciudadelas como Zaculeu y Mixco Viejo, importantes centros urbanos de los principales señores del altiplano occidental.

Por último, están los sitios "potencialmente defensivos", que no necesariamente se escogieron para defensa. Se ubican en las pendientes de colinas o mesetas, en valles o en la cima de laderas. En este tipo de asentamientos es necesario considerar la altura a la que se encuentran y su relación con el entorno geográfico. Ubicar un poblado a la mitad de la ladera no es favorable para la defensa, pero las preocupaciones estratégicas de los diferentes estados posibilitaron la creación de sitios con funciones específicas. "La lejanía, la altura, la facilidad de vigilar las vías de acceso, constituyen elementos de disuasión nada despreciables" (Ichón, 1975: 14). Los diferentes estados fundaron ciudades a manera de puestos de vanguardia para la vigilancia, que se establecían principalmente en las fronteras o en lugares estratégicos del territorio que dominaban. Un ejemplo de este tipo es Pueblo Viejo-Chichaj, en los límites del dominio Quiché con el de los Rabinales, noreste de la actual área de El Quiché al norte de la sierra de Chuacús, cercano a Baja Verapaz. Este fue un

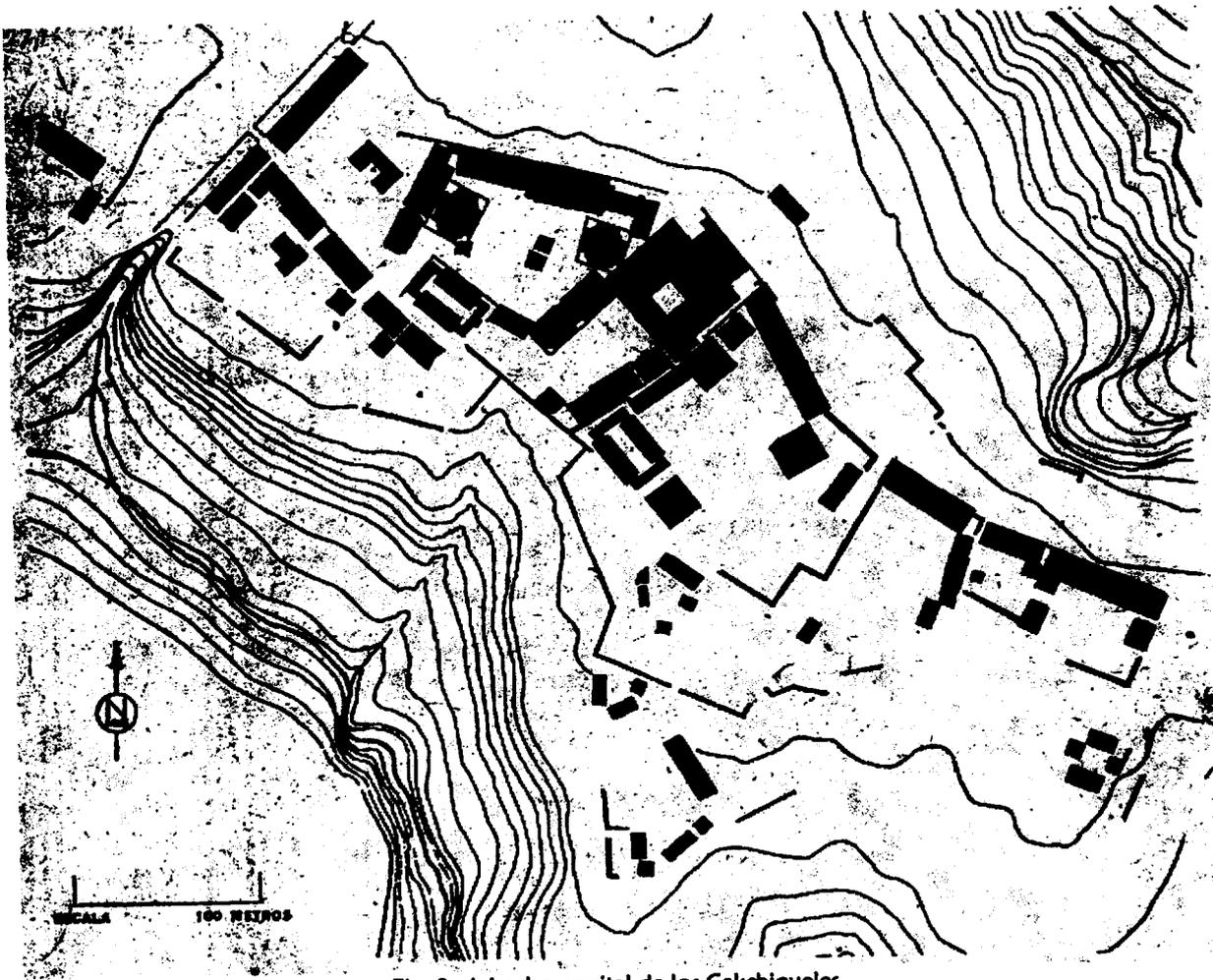


Fig. 3. Iximche, capital de los Cakchiqueles.
Fuente: Guillemín (1965: 13).

asentamiento Postclásico Tardío que floreció cuando el dominio Quiché se expandió. Fue definitivamente un poblado potencialmente defensivo ubicado en la frontera del territorio Quiché. Era un pequeño centro con 700-800 habitantes aproximadamente, bastante densificado (Idem: 140), estaba bordeado en la parte norte y sur por "pendientes que descienden hacia las quebradas Chitraj y Pueblo Viejo, las pendientes tienen algunas veces una fuerte inclinación pero nunca adquieren el carácter de verdaderos barrancos" (Idem: 23).

Luego de estudiar los asentamientos por su carácter defensivo en relación con las características de su ubicación, se analizará cómo se organizaba espacialmente la integración de las diferentes comunidades del altiplano occidental de Guatemala, para

comprender la importancia de cada tipo de asentamiento y su relación con la forma urbana.

Los diferentes patrones de asentamiento que se han identificado están integrados en comunidades del ámbito local, regional y nacional para cada Estado. Entre ellos existía un complejo sistema de relaciones que abarcaban desde aspectos políticos y administrativos, hasta sociales, económicos y religiosos. Este era un sistema estratificado y piramidal en el que toda la población conocía su pertenencia a una comunidad local y regional (Zamora, 1985: 145-146).

En primer lugar estaban los asentamientos dispersos, pequeños núcleos de población campesina, denominados *Caseríos* y que, como se vió, se ubicaban *despanamados*



por toda la región cercanos a los cursos de agua, en parajes aledaños a tierras cultivables. Estos caseríos se formaban, aproximadamente, por cinco a veinte hogares que se dedicaban a la agricultura.

En segundo lugar, estaban los grupos de caseríos que formaban una especie de Aldea en la que estas pequeñas agrupaciones agrícolas mantenían relaciones económicas y de parentesco. En algunos casos, poseían lugares comunes de culto como pequeños espacios ceremoniales. Eran pueblos dispersos que no llegaban a tener más de cien familias.

En tercer lugar, existían otras poblaciones de mayor importancia, consideradas ya como Centros Ceremoniales de carácter regional, con influencia sobre las aldeas y caseríos que estuvieran dentro de su región. Podían ser asentamientos potencialmente defensivos debido a su jerarquía de centros de culto y enclaves comerciales de primer orden, donde vivían los jefes de los principales linajes de la región. Como ejemplo de este tipo está el caso de Xelajú, Chuwa T'zak, Chuwi Mik'ina y Xetulul de los Quichés; Tzololá de los Cakchiqueles y Ostuncalco de los Mames (Idem: 143). Como se vió, estaban situados en lugares prominentes, colinas artificiales o emplazamientos de difíciles accesos.

Y, por último, estaban los principales centros de todo el altiplano, capitales de los Estados. Tenían la condición de centros nacionales por las características que se señalaron, por lo que eran centros defensivos y fortificados localizados en áreas inexpugnables bastante protegidas. Su influencia se hacía sentir sobre todo el territorio bajo dominio. En el centro urbano, alrededor de la zona ceremonial y residencial aristocrática se encontraban dispersas un número de viviendas en las que se alojaban los campesinos y artesanos encargados de mantener a los grupos dominantes. Ciudades bastante densificadas como centro principal de "grandes Repúblicas" basadas en las redes de poblados.

A.2 Conjuntos Urbanos

En este apartado se tratará el trazado urbano, el cual se forma por las redes de

circulaciones y espacios abiertos en un poblado. Puede ser planificado o no planificado. Para el tejido urbano indígena del postclásico es difícil establecer la concepción ideológica que tenían estas culturas en el diseño de sus ciudades. No obstante, es necesario considerar que los principios que marcaban el accionar de los urbanistas de aquella época formaban parte de su cultura; diversos factores como la realidad económica, el orden político, las concepciones religiosas y la vida social condicionaban su actuación (Prem, 1986: 283). Pero, debido a la escasa investigación realizada sobre el urbanismo prehispánico, en particular sobre estos factores, es muy aproximado lo que se conoce. En este trabajo se han hecho esfuerzos por llegar a algunas conclusiones a partir de casos concretos y algunas generalizaciones existentes. Dentro de este ámbito temático existen marcadas diferencias entre la tipología de trazados del altiplano occidental de Guatemala del postclásico y la tipología de toda el área mesoamericana en los diferentes períodos históricos. En la época clásica mesoamericana existían grandes ciudades que, seguramente, fueron planificadas previamente. Presentaban trazados urbanos de una regularidad impresionante como las ciudades de Tenochtitlán o Teotihuacán en el valle central de México. Esta última fue trazada en forma de tablero de ajedrez, partiendo de una cruz axial de dos calzadas formando unos 2,000 bloques rectangulares para viviendas (Idem). Por otra parte, existían muchas ciudades pequeñas con trazados irregulares de tipo espontáneo que posiblemente no fueron planificadas antes de ocuparlas. Aparentemente, estos asentamientos no tenían ningún principio ordenador.

En las tierras altas de Guatemala, el relieve del territorio fue uno de los principales factores físicos que condicionaron tanto los patrones de asentamiento, estudiados en el apartado anterior, como la tipología de trazados urbanos. Durante el postclásico, los pueblos quicheanos que llegaron a Guatemala poseían la influencia teotihuacana. Esta influencia se reflejó en el trazado urbano, cuando inicialmente se realizaba a lo largo de un solo eje, aunque, más tarde la disposición de los edificios se volvió flexible e irregular (Méndez, 1982: 60); el nuevo esquema se podría considerar de tipo poligonal en algunos



casos, cuando todos los elementos se organizan alrededor de una plaza respetando la configuración geográfica del lugar (Fauvet-Berthelot, 1996: 175). Esta transformación en el trazado urbano se puede observar al analizar los primeros asentamientos del Estado Quiché durante el período formativo y luego los asentamientos existentes en el momento de la conquista.

Carmack, Fox y Stewart, en su estudio La formación del reino Quiché, hacen una clasificación del urbanismo de los primeros asentamientos ocupados por los Quichés en Guatemala, durante los primeros años desde su llegada (1975: 96). En este período "formativo", los Quichés tuvieron cuatro tipos de asentamiento: Plaza lineal, templo aislado, plaza cerrada montañosa y templo agregado. Estos asentamientos se clasificaron así de acuerdo a sus características de ubicación topográfica, asentamiento de estructuras, número y forma arquitectónica de estas, etc. (Idem: 49-50).

Los investigadores mencionados identificaron las principales características de estos asentamientos. En lo que se refiere al trazado urbano, estas son:

- A) El tipo Plaza Lineal, que aunque no tuviera una orientación específica, tenía plazas colocadas en línea. Eran plazas pequeñas, dominadas por las estructuras, que eran grandes y prominentes. No hay estructuras alargadas para cerrar las plazas, ya que se hallan fuera de la plaza principal. Son sitios relativamente pequeños, no alteran el terreno natural y las estructuras siguen el contorno de los cerros donde se ubican.
- B) El tipo Templo Aislado, donde se empiezan a hacer modificaciones al terreno natural, no parece ser un asentamiento para habitación. Se forman por una o dos estructuras, como altares o templos, que se colocan en línea. En general, siguen el contorno del cerro, aunque pudieron nivelar el terreno.

C) El tipo Plaza Cerrada Montañosa es prototipo de sitios como Utatlán (fig. 4) por su carácter defensivo. Presentan plazas cerradas por templos y edificios alargados, además de otras estructuras como el altar al centro de la plaza, el patio de juego de pelota y los palacios. Modifica también el paisaje natural mediante terrazas y nivelaciones del terreno. Sigue siendo un asentamiento pequeño tanto de plazas como de estructuras.

D) El tipo Templo Agregado también es pequeño y ubicado a gran altura. Posee pequeñas estructuras que se extienden en forma recta. Se distingue por su plazuela formada con edificios adosados alrededor del templo central y por la agregación de otra plaza con templo o altar y estructuras. (Carmack, 1975: 50-54)

Todos estos asentamientos tienen la peculiaridad de haberle dado preponderancia al uso del eje, es decir, de la línea recta para la colocación de las plazas y las estructuras que las formaban.

Sin embargo, algunos de estos pequeños asentamientos fueron abandonados en busca de mejores emplazamientos para la crecida población Quiché. En el Popol Vuh se evidencia que, en la quinta generación desde el principio de la existencia de la nación Quiché los reyes Cotuhá y Gucumatz llevaron a la población a la ciudad de "Gumarcaah", donde muchos construyeron sus casas, y ubicaron el templo del dios en el centro de la parte alta de la ciudad (Popol Vuh, 1974: 139).

Ahora, se tratarán las características del trazado urbano de los asentamientos que más identifican al período postclásico en las tierras altas de Guatemala. Estos son los asentamientos que encontraron los españoles a principios del siglo XVI.

De acuerdo al sistema piramidal de organización espacial y de integración entre los asentamientos en las tierras altas, estudiado en el apartado de patrones de asentamiento, se



identificarán los principales rasgos de sus trazados.

Los pequeños asentamientos dispersos en el campo fueron los caseríos y las aldeas. Estos poblados rurales presentaban una distribución y trazo totalmente irregular. En la parte central de las aldeas se localizaba una pequeña plaza que se constituía en el centro funcional de este poblado agrícola. A estos asentamientos se les denominaba Amak', que significa "como las patas de una araña" (Carmack, 1979: 25). Amak' es una palabra quiché que significa araña y que aparentemente se utilizaba para referirse a este tipo de asentamientos. Esto nos indica que esos pueblos ya tenían una noción de la forma en que estaban emplazados sus poblados. Aún en la actualidad se observa este tipo de emplazamiento en las áreas rurales de las tierras altas.

En el caso de los centros ceremoniales y las capitales de los diferentes Estados se verá que poseen características diferentes, debido al carácter urbano que poseían. Estas ciudades estaban formadas por grupos de estructuras arquitectónicas más duraderas y muy próximas entre ellas, eran asentamientos compactos. Entre las estructuras más comunes estaban los templos, edificios largos con 3 o más entradas, plataformas-altares y canchas para el juego de pelota, además de las plataformas para las viviendas (Carnegie, 1986: 5-10). Aparentemente, estas estructuras se localizaban sin ninguna relación ni conexión entre sí; pareciera que no seguían la continuidad de los ejes, la correspondencia entre edificios ni su orientación; según los arqueólogos que han descubierto, principalmente, restos de subestructuras o plataformas que servían de basamento para las construcciones.

No obstante, existe un factor fundamental que tomaban en cuenta: el relieve del territorio. Por esto, se trazaron ciudades de tipo geomórfico, es decir, trazados adaptados a la forma del relieve natural. Algunos investigadores les han llamado, apropiadamente, "ciudades de laderas" (Méndez, 1982: 60).

A mitad de las colinas se emplazaban ciudades de trazado sinuoso, que buscaban llegar de la mejor forma posible a todas las estructuras. Entonces, era necesario hacer extensos trabajos de terracería y nivelación sobre la quebrada superficie, formando una serie de terrazas distribuidas escalonadamente, como base para las estructuras.

Las calles de K'umarcaaj eran sumamente estrechas (fig. 4), para una población tupida y numerosa, como señaló Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida (Zamora, 1985: 145). Según parece, los caminamientos no surgían de un trazado preconcebido, sino que se iban formando conforme crecía el poblado; al agregarse conjuntos residenciales. Esto era a la manera de un crecimiento orgánico que se establecía por elementos físicos preexistentes: un crecimiento por adosamiento de estructuras en forma paulatina sin mayores patrones que los que imponen la topografía de la superficie y los caminos existentes. Se hace evidente este tipo de crecimiento en Pueblo Viejo-Chichaj, un asentamiento de vigilancia de los Quichés (Ichón, 1975: 134).

Las plazas eran los espacios principales de todo el trazado urbano, en ellas se concentraban las principales actividades ceremoniales, cívicas y religiosas, así como las transacciones comerciales. Las plazas han sido el espacio que por excelencia ha sido utilizado en toda la región mesoamericana en los diferentes períodos históricos, y en el altiplano occidental de Guatemala no podían faltar. Alrededor de la plaza principal se ubicaron los edificios más importantes, a los que los españoles denominaron "palacios" y los templos, que se construían sobre plataformas piramidales. Dependiendo de su número, estas estructuras le daban una forma poligonal, generalmente irregular, a las plazas. En el centro de las plazas o al pie de los templos que las rodeaban, se establecían una o más plataformas-altares, generalmente de forma redonda o cuadrada, donde se realizaban ceremonias rituales (Carnegie, 1986: 5-10). Los conjuntos urbanos, de acuerdo a su importancia, podían tener una, dos o más plazas ceremoniales; tal es el caso de Iximché, en el que se hallaron cuatro amplias plazas

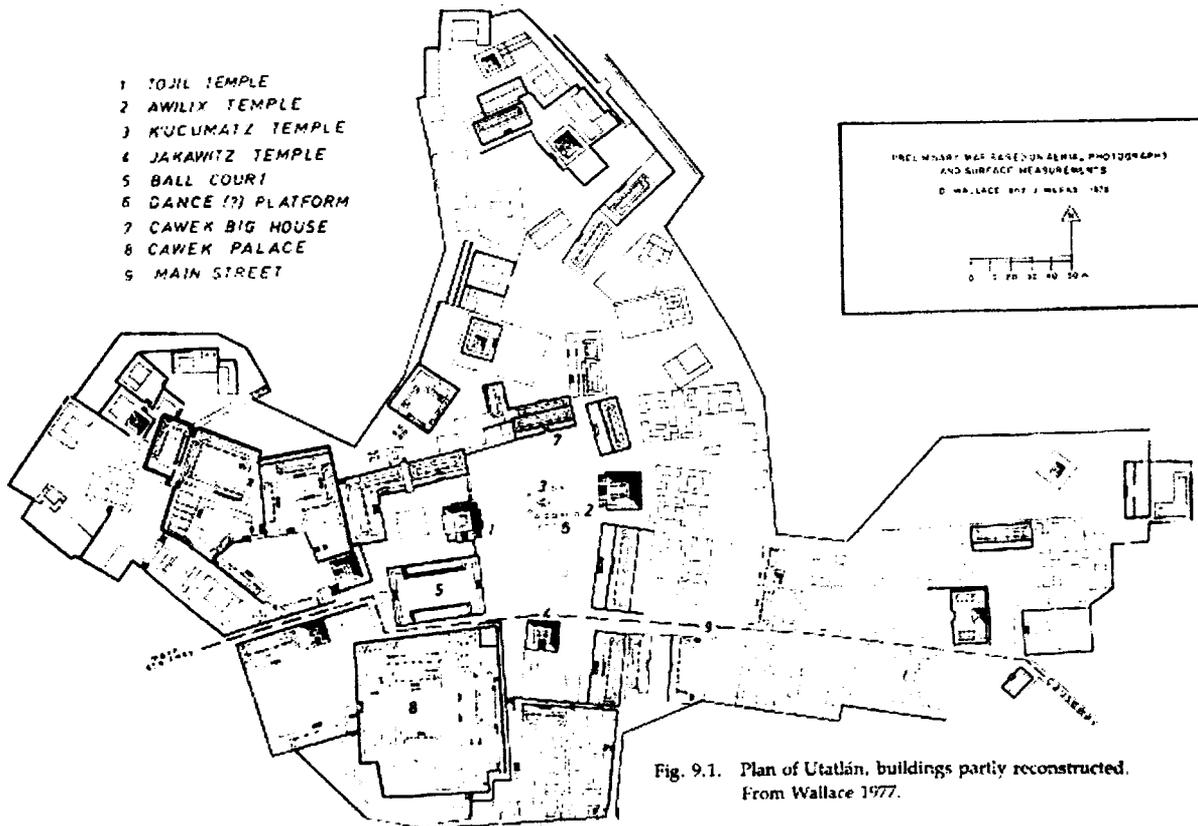


Fig. 9.1. Plan of Utatlán, buildings partly reconstructed.
From Wallace 1977.

Fig. 4. Plano de la ciudad de Utatlán o K'umarcaaj.
Fuente: Carmack (1981).

ceremoniales y dos más pequeñas (Guillemín, 1966: 377).

La orientación de los conjuntos urbanos no se puede decir que se rigieran por un patrón específico, orientado a los puntos cardinales por ejemplo, ya que la forma del territorio era determinante. Sin embargo, se puede señalar que en los asentamientos sobre colinas y laderas todos los edificios buscaban un emplazamiento orientado y con vista hacia el valle o la altiplanicie.

Luego de ver los principales elementos del trazado urbano, además de sus características y factores, se verá ahora lo que se refiere a los parcelamientos.

A.3 El parcelado

En este apartado se dará una explicación sobre el sistema de parcelado en el

período postclásico. Esto es la forma en que se definían los espacios individuales de ocupación en áreas urbanas, es decir, los lotes que ocupaban las familias en los poblados. Sin embargo, existe una gran limitación de información disponible sobre este tema. Los investigadores, arqueólogos y antropólogos principalmente, no han podido identificar en forma clara la distribución de parcelas entre los indígenas antiguos, sobre todo en las áreas urbanas. De cualquier modo, es posible hacer aproximaciones al analizar la actual concepción indígena de la parcela urbana.

Nuevamente, juega un papel fundamental la concepción religiosa y cultural que las sociedades tienen sobre el mundo, lo que se ha identificado en estudios antropológicos. Aparentemente "la tierra es concebida como perteneciente a los antepasados, uno no es propietario de la tierra, que sólo le es prestada cómo posada en el mundo" (Bunzel, 1981: 52).



Entonces, la tierra pertenecía al linaje patriarcal que es precisamente la relación familiar que definía a cada caserío (Carmack, 1979: 24). Estas tierras de carácter comunal estaban repartidas entre las diferentes familias que, unidas por el parentesco, formaban los diferentes caseríos y aldeas. De esa forma, las familias cultivaban la tierra que les correspondía; lo que explica el grado de dispersión en que se encontraba la gran mayoría de la población aborigen.

Sobre las reparcelaciones y trasposos también existen reglas claras y rígidas. Según estas reglas que marcaban el linaje patriarcal, las parcelas se podían heredar y dividir entre los hijos varones, las mujeres sólo podían heredar bajo ciertas circunstancias y los parientes colaterales eran excluidos en absoluto. Se hacía énfasis en los hijos primogénitos, quienes, se supone, debían permanecer en el hogar de los antepasados para continuar con el linaje. (Bunzel, 1982: 53). Sin embargo, el "monte", como se llamaba a la tierra por su carácter sagrado como el monte o cima de la montaña, se podía repartir en forma equitativa entre los hijos del indígena quiché.

En los centros ceremoniales seguramente también era similar la estructura parcelaria a la del resto del territorio. Aunque, posiblemente el territorio del centro ceremonial pertenecía al Estado o a los linajes reales. En todo caso, eran las autoridades las que poseían las tierras.

Estos centros ceremoniales y fortificados contenían concentrado un determinado número de personas de "noble cuna", quienes descendían de los primeros señores. Era una población minoritaria que, sin embargo, vivía en espacios bastante densificados. Por lo que, el área que les correspondía ocupar a estas familias principales también era pequeña. No se puede asegurar que tuvieran parcelas propiamente dichas, más parece ser que todo el espacio que existía fuera de la vivienda era de carácter público, por donde circulaba la población de la ciudad. Sin embargo, los estudios arqueológicos realizados en Pueblo Viejo-Chichaj (fig. 5) aseguran que los conjuntos residenciales de ese centro urbano se

encontraban cerrados por vallas o empalizadas, separándose casi por completo de las áreas públicas de circulación (Ichón, 1975: 134). Esto permite pensar en cierta independencia de espacios individuales para grupos de viviendas que se encontraban en los centros ceremoniales de importancia.

En conclusión, el grueso de la población indígena antigua vivía en parcelas amplias y abiertas donde, además de tener fijada su vivienda, desarrollaban su actividad económica de subsistencia, es decir, el trabajo agrícola. Estos espacios no tenían formas específicas pero se repartían, al parecer, en forma equitativa. En los centros urbanos, la escasa población vivía en grupos de viviendas ubicados en parcelas pequeñas que eran propiedad del Estado o Señorío.

A.4 Agrupaciones y viviendas

Ahora se tratará el tema del emplazamiento en la parcela, es decir, la forma en que la vivienda ocupa el lote. Existen pocos datos sobre las unidades de habitación del altiplano en la época prehispánica, lo que dificulta establecer el patrón que las definía. No obstante, como señala Ciudad Ruiz (1982: 96), las viviendas de las tierras altas "mantuvieron una mayor homogeneidad, tanto en la forma, como en lo que se refiere a materiales y sistemas de construcción, que los edificios excavados en las tierras bajas". Las pocas diferencias que se encuentran se deben quizá más a situaciones locales con adaptaciones especiales que a exigencias culturales.

El emplazamiento en la parcela refleja rasgos muy singulares que identifican a las culturas nativas de Mesoamérica. En primer lugar, se observa que las construcciones son todas compactas y cerradas, las necesidades espaciales se resuelven en un sólo bloque arquitectónico, en otras palabras, no diversificaron los espacios interiores, sólo requerían un pequeño refugio con un ambiente único, donde realizaban sus actividades internas (dormir, cocinar, charlar, etc.). En segundo lugar, las estructuras reflejan la preponderancia del exterior sobre el interior de los objetos construidos, tanto los edificios residenciales

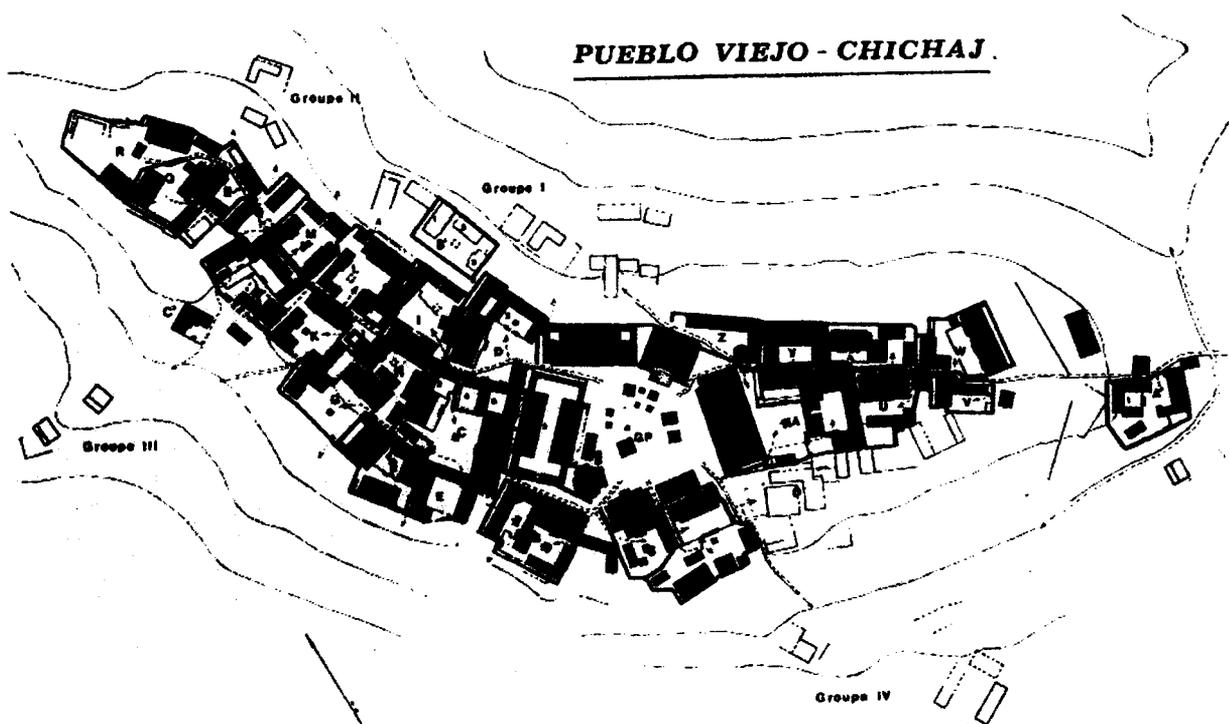


Fig. 5. Pueblo Viejo-Chichaj, fortaleza de los Quichés.
Fuente: Ichón (1975).

como los ceremoniales se realizan volcados hacia el exterior; las viviendas sólo cumplen la función de protección y resguardo de las inclemencias del tiempo, ya que la vida de los hombres se desarrolla en el campo, en la plaza, al aire libre.

Las apreciaciones anteriores permiten entender las razones esenciales del emplazamiento en la parcela del altiplano occidental de Guatemala y su arraigo entre la población indígena. De hecho, aún actualmente se pueden observar estas características en las poblaciones de esa región.

Ahora conoceremos los elementos propios del emplazamiento en la parcela, estos son: Las terrazas donde se emplazaban las viviendas, las plataformas o subestructuras, las agrupaciones y los patios, y las viviendas propiamente.

Como ya se estableció en el apartado de patrones de asentamiento, la mayoría de la población se asentó sobre laderas, colinas y pendientes en un territorio bastante accidentado. Los pobladores tenían que

realizar trabajos de terracería, adaptados a la configuración del terreno, previos a construir sus viviendas. Estas terrazas eran niveladas y apisonadas o quemadas para poder utilizarlas con seguridad. Aunque a veces construían las viviendas directamente sobre ellas, generalmente, se elaboraban plataformas de piedra o apilando cantos rodados, como basamento para las casas.

Es probable que la finalidad de las plataformas fuera mantener seco el suelo de los edificios cuando la humedad penetraba profundamente en el terreno durante la época lluviosa o por posibles inundaciones, aunque esto último fue poco probable en las tierras altas (Prem, 1986: 292-293).

En lo que se refiere a las dimensiones de las plataformas, es difícil establecer un patrón general. Como ejemplos: en Chuitinamit, las plataformas tenían un promedio de 3 x 8 m; en Mixco Viejo, una plataforma era de 3.18 x 8.20 m y otra de 3 x 7.20 m; en la meseta quiché se encontraron de 4 x 8 m (Ciudad, 1982: 97); en Agua Tibia, Totonicapán, la vivienda típica parecía ser de 4 x 7 metros (Idem: 93); y en



Pueblo Viejo-Chichaj, la subestructura era de 5 x 8 m. En todo caso, la forma de la plataforma generalmente es rectangular, donde las subestructuras más grandes y de formas especiales estaban destinadas a familias nobles, siempre en las ciudades principales (Ichón, 1975: 100 y 116).

Las agrupaciones y los patios fueron una peculiaridad de los asentamientos urbanos mesoamericanos. En las tierras altas de Guatemala se encontraban tanto en los centros urbanos como en las poblaciones dispersas. En Iximché y Utatlán son evidentes. En Pueblo Viejo-Chichaj (fig. 5) existían conjuntos residenciales que se aislaban unos de otros por medio de vallas o empalizadas, eran espacios cerrados con estructuras individuales colocadas alrededor de un espacio abierto, un patio (Idem: 134). En estos pequeños conjuntos se agrupaban de dos a seis módulos de viviendas que se colocaban en forma poligonal, generalmente cuadrangular, alrededor del patio donde podían tener un altar central (Idem: 25). Los módulos o estructuras de viviendas cerraban los patios por dos, tres o los cuatro lados (Idem: 111). Este complejo tipo de agrupación era del uso exclusivo de las familias nobles en las ciudades importantes, aunque también ahí se podían encontrar viviendas aisladas aunque en posición marginal.

En el resto de los asentamientos las viviendas se encontraban aisladas. No obstante, se han podido detectar agrupaciones, no sólo porque se separan por espacios vacíos, sino también porque se ven organizadas las estructuras alrededor de plazas o patios. Esto refleja una voluntad de aislamiento, quizá, entre grupos familiares. Este caso lo presentaba el asentamiento de Los Cerritos-Chijoj a pesar de estar colocado sobre una colina (Ichón, 1992: 15).

Las viviendas generalmente tenían una planta rectangular, aunque, escasamente se han encontrado viviendas cuadradas. Por lo general, las estructuras de las viviendas poseen una sola habitación, como el caso de Agua Tibia (Ciudad, 1982: 93)(fig. 6). Estas estructuras o módulos de viviendas rectangulares, cuando formaban agrupaciones, estaban colocadas en forma de "U", principalmente, o en "L" o "T"

en forma excepcional, lo que definía los patios. En el resto de los asentamientos, las agrupaciones podían estar igualmente emplazadas, o adquirir forma irregulares de tipo poligonal.

Existieron viviendas que no estaban formadas por un sólo módulo o estructura, sino que poseían dos o tres módulos que utilizaban para otras funciones. Por ejemplo, el módulo para uno de los hijos mayores, ya casado, las estructuras para el temazcal y el troje. El temazcal era un baño de vapor que se utilizaba para el aseo con implicaciones rituales, su forma era rectangular, cuadrada o circular, más pequeño que la vivienda. Aunque el temazcal fue asociado a la élite dirigente, excavaciones recientes lo han encontrado en las viviendas de la gente común de las áreas rurales (Idem: 115).

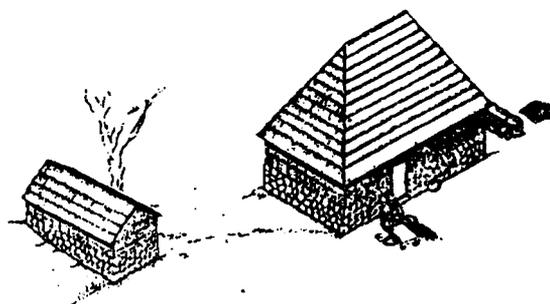


Fig. 6. Vivienda en Agua Tibia, Tonicapán.
Fuente: Ciudad Ruiz (1982: 111).

El troje fue un ambiente utilizado para guardar o almacenar granos e instrumentos de labranza, su forma era variable.

En fin, se han identificado las principales características del emplazamiento en las parcelas urbanas del altiplano occidental de Guatemala. Con esto se da por concluido el apartado correspondiente al tejido urbano en el período indígena antiguo durante el postclásico. Ahora se iniciará el análisis del tejido urbano en el período hispano-colonial.

B. El Período Hispano-colonial

Este período se inicia con un quiebre brusco y tajante sobre la continuidad de la



historia de los pueblos aborígenes de Guatemala.

A principios de 1524 llegaron las noticias al altiplano guatemalteco sobre los "terribles extranjeros que acababan de someter a los aztecas". Los quichés, que dominaban el área, trataron de organizar un sistema de alianzas para presentar un frente unido al enemigo común; sin embargo, no lograron unir las fuerzas de los Cakchiqueles, sus enemigos tradicionales, quienes prefirieron aliarse a los extranjeros para terminar con el poderío quiché. El fuerte ejército de los quichés, con más de 10,000 hombres, fue vencido por los invasores comandados por Pedro de Alvarado, con apenas 300 soldados españoles y 300 indígenas mexicanos. Poco después, los Cakchiqueles fueron extorsionados por Alvarado, que les exigió excesivo tributo, por lo que se sublevaron. La rebelión se convirtió en una batalla en la que los españoles estuvieron auxiliados por fuerzas quichés y tzutuhiles, que se vengaban así de los Cakchiqueles, por su ayuda a los españoles en los comienzos de la conquista. Los españoles volvieron a vencer y con algunas batallas más se consumó La Conquista. (Zamora, 1985: 57-61).

Este quiebre en la continuidad de la historia transformó muchos aspectos de la vida en el altiplano. La singularidad del urbanismo y de la urbanización prehispánicas se rompió bruscamente. "Los españoles no podían concebir la vida sino en centros urbanos como los de Europa; mientras que el indio no podía concebir la vida más que en su milpa", (Markman, 1971: 83). Las funciones y las formas de los espacios prehispánicos no se adaptaban al modo de vida ni a los esquemas mentales ni espirituales europeos, por lo que o fueron destruidos o, la mayor parte, simplemente fueron abandonados coactivamente (De Solano, 1990: 28).

En adelante, se estudiarán los elementos que conforman el tejido urbano en esta nueva fase histórica de la evolución cultural del altiplano occidental de Guatemala. Se iniciará tratando las primeras acciones realizadas por los españoles que conformaron nuevos patrones de asentamiento. Posteriormente lo referente a los

trazados, las parcelaciones, el emplazamiento en la parcela y la evolución del tejido urbano.

B.1 Las reducciones a pueblos

Los españoles desarrollaron en Guatemala un sistema de urbanización dual, que modificó la situación de los indígenas en forma radical. Por un lado, se fundaron ciudades exclusivas para los españoles que se asentaron en este territorio y, además, formaron pueblos o barrios de indios periféricos a cada núcleo urbano, para ponerlos al servicio de la nueva ciudad. Por otro lado, se crearon unidades poblacionales nuevas, denominadas "Pueblos de Indios", donde se ubicó exclusivamente a la población aborigen. En las tierras altas del occidente de Guatemala, debido a la gran cantidad de población indígena existente, se utilizó esta última modalidad, por lo que no se fundaron ciudades de españoles.

A este proceso urbanizador se le denominó "reducciones a pueblos". Estas reducciones surgieron con objetivos muy claros. Estos eran: controlar a la población conquistada, imponerle las instituciones españolas, formarlas municipalmente y convertirlos al cristianismo, evangelizarlos. Estos objetivos se lograban más fácilmente al concentrar o "juntar" en determinados sitios a la población dispersa.

Las primeras reducciones fueron emprendidas inmediatamente después de la conquista, por los propios conquistadores en los pueblos más cercanos a las poblaciones que ellos fundaron para vivir (Luján, 1979: 305). Pero, fue Francisco Marroquín, obispo de Santiago de Guatemala, quien señaló la necesidad de sistematizar las agrupaciones de los indígenas en pueblos. Envío una carta al rey Carlos V en mayo de 1537, solicitando que los indios se juntaran ya que por estar "una casa de otra a mucha distancia es imposible ser doctrinados... pues que son hombres, justo es que vivan juntos y en compañía" (Idem: 309-310). Es, entonces, en el Reino de Guatemala donde primero se impone esa obligatoriedad con la promulgación de la Real Cédula del 10 de junio de 1540, "que ordenaba que los indígenas que vivían en pequeñas aldeas



dispersas en el área rural fueran reunidos y establecidos en pueblos fundados especialmente para ellos" (Markman, 1987: 407). En dicha cédula se ordena también, que sean las Ordenes Religiosas las que se encarguen de llevar a cabo las reducciones (Idem: 408).

Los religiosos concentraron a los indígenas en lugares con terrenos planos, donde hubiera agua suficiente, bosque con leña y madera para la construcción, además de suficientes tierras para pastura y cultivos, cerca de minas o de plantaciones para explotar la mano de obra nativa y, si era posible, colocado en la misma comarca donde vivían "desparramados" los nativos, pues, el abandonado asentamiento prehispánico podía servir de fuente de materiales para la construcción de las casas en el nuevo poblado.

Se trató que la población congregada en los pueblos de indios perteneciera a un mismo grupo étnico y de ser posible al mismo clan o linaje patriarcal, es decir, que pertenecieran a los mismos caseríos o aldeas, que se conocieron como "parcialidades". Así es que, en lo posible, los diversos grupos étnicos formaron poblados diferentes y, en las cabeceras municipales las parcialidades formaron barrios diferenciados (Luján, 1985: 75).

En 1544 llegó a Guatemala, enviado por la Corona Española, el oidor Don Juan Rogel para ayudar a los religiosos en las reducciones. Con su intervención, se congregaron primero "las cabeceras de los señoríos", iniciando con Tecpán Guatemala, luego Comalapa. Se continuó con Tecpán-atitlán (hoy Sololá), ciudad que el Memorial de Sololá dice que se estableció el 30 de octubre de 1547 (Luján, 1979: 317). Además, los poblados de Totonicapán y Quetzaltenango los cuales, según Fray Francisco Vasquez, "no dieron tanto trabajo porque ya estaban domesticados por los religiosos" (Luján, 1985: 75).

Sin embargo, los frailes enfrentaban el problema de convencer a los indios, con razones o por la fuerza, a adoptar una forma de vida diferente a la que estaban acostumbrados desde tiempos inmemoriales:

vivir en pueblos nucleados al estilo europeo. Sólo con las cabeceras de los señoríos se facilitó la labor, los indígenas ya habían desarrollado, hasta cierto punto, un patrón urbano. Estos poblados fueron precisamente los que se redujeron primero, como ya se mencionó. Pero, muchos indígenas se opusieron a continuar viviendo en los pueblos a donde habían sido trasladados, por lo que, la población disminuyó debido a la huida de los habitantes. Además, en dichos poblados se presentaban a veces, condiciones climáticas desfavorables, enfermedades que causaban gran mortandad entre los indígenas (como sucedió con tanta frecuencia en la costa del pacífico), terrenos inadecuados para la producción de alimentos en cantidades suficientes, etc.; problemas que generaron, muchas veces, el abandono y extinción de los pueblos y, por consiguiente, la continuación de los patrones de asentamiento dispersos que siguen caracterizando, hasta la actualidad, a muchas poblaciones de las tierras altas. (Markman, 1987: 413-419).

Los pueblos de indios que se lograron consolidar adoptaron un tejido urbano muy particular. A continuación se estudiará el primer elemento del mismo: el trazado urbano.

B.2 El trazado urbano

En los pueblos de indios se aplicó el trazado urbano típico de la época hispano-colonial en América, el damero colonial. Este era un trazo en el que las calles cruzadas en dos sentidos formaban una cuadrícula delimitando manzanas de forma rectangular. Este tipo de trazado se consolidó con las famosas Leyes de Indias. No obstante, en los pueblos de indios y ciudades de españoles se empezó a utilizar mucho antes de la promulgación de dichas leyes.

Según de Solano (1990: 167-170), el trazado tipo damero colonial no se ajustó a un único modelo, sino que existieron cuatro tipos: clásico, regular, lineal y radial. El modelo Clásico fue utilizado en las principales ciudades, como Santiago de Guatemala (actual Antigua Guatemala) (fig. 7) o, incluso en la Nueva Guatemala a finales del siglo XVIII. Es decir,



que se utilizó, principalmente, en las ciudades que serían habitadas por españoles. En los pueblos de indios, en cambio, se podría decir que se emplearon, principalmente, los dameros regular y lineal debido a diferentes factores.

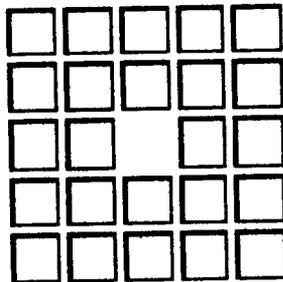


Fig. 7. Damero Colonial Clásico, Antigua Guatemala.
Fuente: elaboración propia

El damero colonial tipo regular presentaba las mismas características del damero clásico, pero no en forma rígida. Es decir, estaba formado por manzanas iguales cuadradas o rectangulares con la plaza mayor ocupando una cuadrícula sin edificar, de la que salían ocho calles de las cuatro esquinas. El modelo regular pertenece a núcleos nacidos espontáneamente, y algunas veces aparecen dos o más plazas céntricas y/o excéntricas, con funciones diferentes. (Idem). Debido a su flexibilidad, podrían aparecer trazados un poco inexactos pero que llenan los principales requisitos para ubicarlos en este tipo, tales son los casos de Copanaguastla en Chiapas-México (fig. 8), Santa Cruz del Quiché, Sololá (fig. 9), Totonicapán en las tierras altas de Guatemala, entre otros.

Los dameros tipo lineal y radial fueron utilizados en áreas sin mucha importancia y no se generalizaron mucho. El modelo lineal se aplicó en poblados construidos a lo largo de los caminos y el modelo radial, que casi no se usó, plantea manzanas trapezoidales por la ampliación de los radios, pero, con calles horizontales paralelas. (Idem).

Además, existieron trazados excepcionales en forma totalmente irregular debido a condicionantes como la topografía del

lugar y otras. Estos se reflejan en aldeas y caseríos que pudieron ser trazados rudimentariamente.

El damero colonial tenía la peculiaridad de ser práctico, sencillo, funcional y de rápida ejecución; permitía la colonización masiva de grandes territorios. Era lo suficientemente simple como para ser aplicado por personas no especialistas en Arquitectura y Urbanismo.

De hecho, según Fray Antonio de Remesal en su Historia General de las Indias Occidentales, los mismos frailes se encargaban de tirar los cordeles, median las calles, daban sitio a las casas, trazaban iglesias y 'sin ser oficiales de la Arquitectura, salían maestros aventajadísimos de edificar', las calles resultaban relativamente rectas (Luján, 1985: 75). Los religiosos, después de seleccionar el sitio, realizaban un plano, aparentemente dibujado sobre papel, antes de trazar sobre el terreno (Markman, 1975: 171).

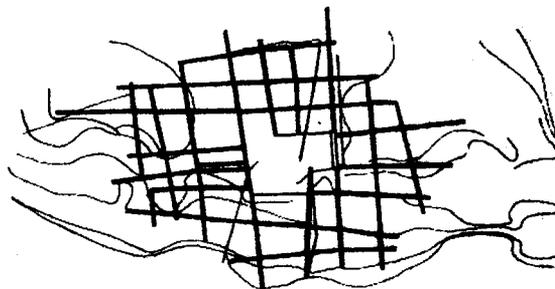


Fig. 8. Damero Colonial Regular, Copanaguastla, Chiapas, México.
Fuente: Markman (1975: 177).

Sin embargo, el relieve del territorio fue muchas veces determinante para el trazado inicial y crecimiento posterior del poblado. Aunque el sitio buscado y seleccionado por los religiosos fuera relativamente plano, la planicie no era muy extensa en muchos casos. En Chichicastenango, por ejemplo, la topografía es bastante irregular; la plaza bien puede ser la única parte plana (Bunzel, 1981: 35). En otros casos, en cambio, se trazó el damero en forma general, aún en terrenos irregulares, lo que generó calles con pendientes pronunciadas. Estas peculiaridades existen debido a la

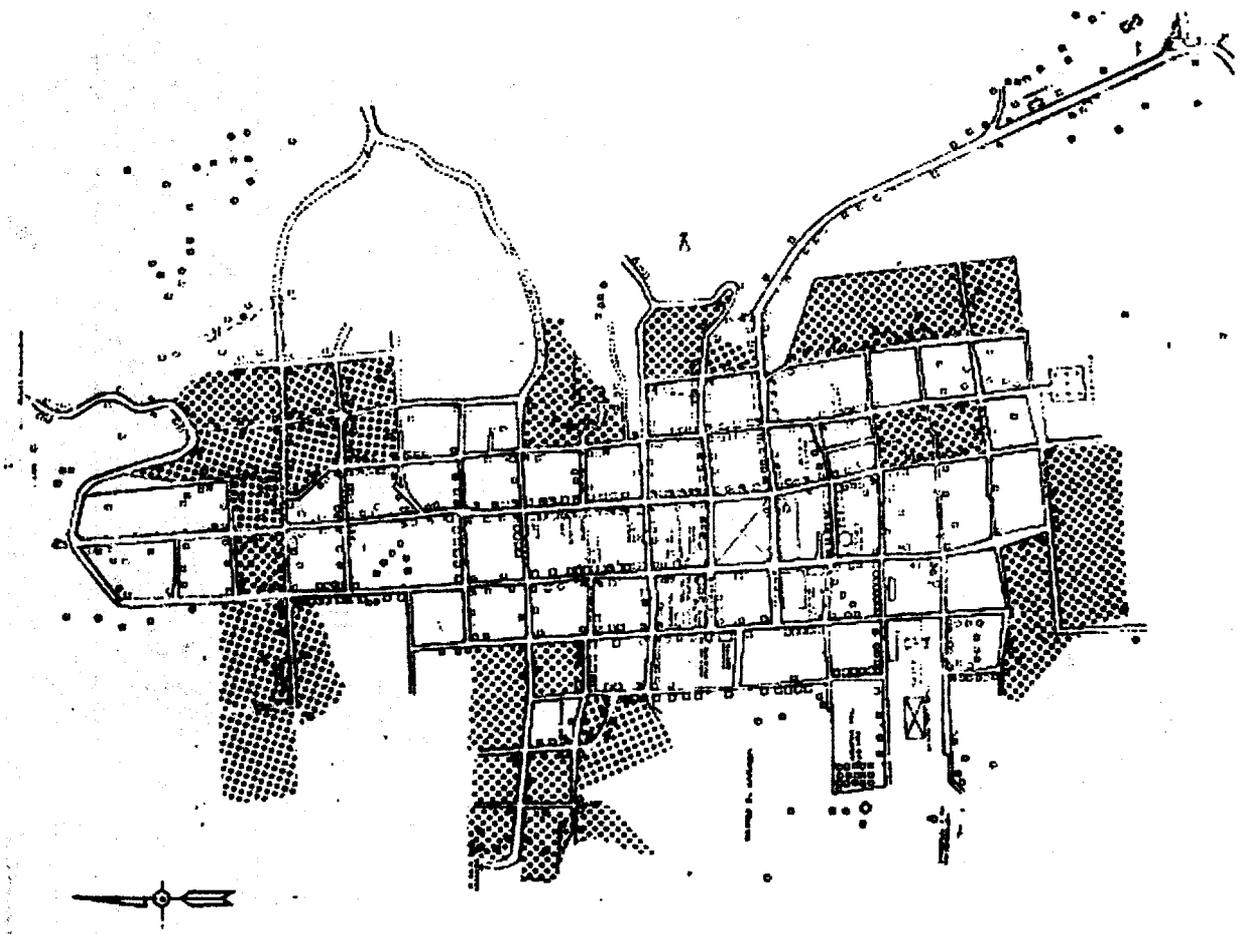


Fig. 9. Plano de la ciudad de Sololá.
Fuente: Castillo (1981).

aplicación generalizada e indiscriminada del damero colonial.

El trazo de los pueblos de indios, siempre comenzaba con la delineación de la Plaza, cuadrada o rectangular y, posteriormente se trazaban las manzanas. Estas manzanas tenían aproximadamente cien varas por lado y las calles entre ocho y diez varas de ancho (Luján, 1985: 75). En general, el trazo se realizaba orientado, en lo posible, hacia los puntos cardinales, es decir, calles trazadas de norte a sur y de este a oeste.

El área central y corazón del nuevo poblado era la plaza-atrío (fig. 10). El costado oriental de la misma estaba reservado para la iglesia, frente a la cual se formaba un espacio abierto al cielo, grande y amplio. Este era el

símbolo más importante y lo más visible en el tejido urbano de los nuevos poblados. La plaza-atrío tenía una función muy especial para la nueva religión. Aunque, en muchas comunidades pequeñas la plaza-atrío fue un espacio único, en otras más grandes, el espacio abierto estaba dividido en dos partes, "para dar una especie de transición psicológica y física entre el espacio sagrado del interior de la iglesia y el espacio seglar y abierto de la plaza propia", a través del atrio, debidamente limitado. La plaza-atrío, junto con la iglesia se constituyeron en el núcleo religioso del pueblo. En muchos casos fue lo único que se logró consolidar. El resto del poblado se desfiguró o simplemente nunca fue trazado, sino sólo proyectado para la extensión de las calles en el futuro. Los indígenas aceptaron el núcleo religioso porque, en algunos casos, les permitió seguir viviendo



en sus milpas y, además, lo consideraban semejante a sus centros ceremoniales de antaño. (Markman, 1975: 171-175).

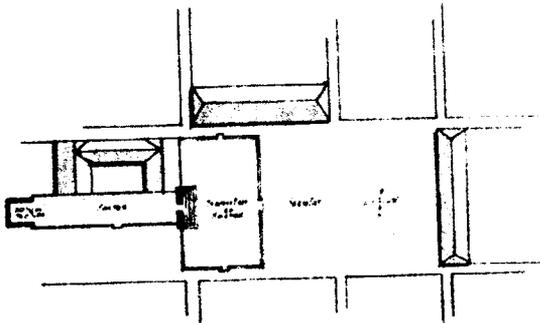


Fig. 10. La Plaza-atrio, núcleo del tejido urbano
Fuente: Markman (1975: 183).

Hasta aquí, lo que se puede apuntar sobre los trazados. Más adelante se verá la evolución que tuvo el tejido urbano de los pueblos de indios, donde se abundará un poco más sobre su trazado. Ahora, se tratará el tema de los parcelamientos realizados por los españoles en los nuevos pueblos de indios.

B.3 La parcelación

Sobre el tema de las parcelas no existe mucha información sobre sus características y especificaciones, principalmente en lo referente a los pueblos de indios.

Como se apuntó, el damero colonial estaba formado por manzanas que tenían unas cien varas castellanas por lado. Generalmente, la manzana se dividía en cuatro solares iguales de 50 x 50 varas, es decir una cuerda. La vara castellana fue el sistema métrico que implantaron los españoles en sus dominios y equivalía a 0.859 metros. Esta subdivisión de la manzana se puede asegurar que se realizó en las ciudades principales, pero, en los pueblos de indios se desconoce el parcelado, debido a que se empezaron a realizar antes de la promulgación de las Leyes de Indias y se ejecutaron por las Ordenes Religiosas lejos de los centros urbanos principales. Aunque, es posible que los frailes tuvieran alguna información y, pudieran haber parcelado de esa forma los principales pueblos de indios de las tierras altas.

Al igual que en el damero colonial, el sistema de parcelado sigue siendo simple, sencillo y práctico, sin requerir más instrumentos que la regla y el cordel.

A través del tiempo, el parcelado sufre modificaciones que alteran su estructura primaria. Estas modificaciones, conocidas como reparcelaciones, obedecen a diferentes razones: subdivisiones por herencia, la venta de segmentos de un lote original o las adquisiciones de porciones de terreno para ampliar la propiedad (fig. 11). Generalmente, las reparcelaciones se realizan en forma indiscriminada, por lo que los parcelados se vuelven completamente irregulares, ya que no se sabe bajo que parámetros se hicieron las fragmentaciones de los lotes o parcelas. Por ejemplo, el parcelado de San Andrés Xecul, que seguramente fue fundado como un Pueblo de Indios, es bastante irregular (Ceballos, 1988), pero no se puede asegurar que así haya sido originalmente.

Además, las reparcelaciones pueden generar el apareamiento de callejones o nuevas vías de circulación, cuando existen manzanas de grandes áreas. Estos callejones surgen con el objeto de permitirles acceso a los habitantes de las nuevas parcelas interiores.

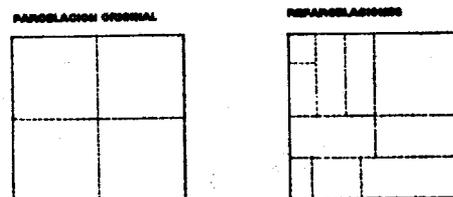


Fig. 11. El parcelado y las reparcelaciones
Fuente: elaboración propia.

Para finalizar, se debe reconocer que a los indígenas se les asignó una parcela urbana, con límites precisos. En otras palabras, la costumbre de vivir en amplias tierras agrícolas de carácter comunal se estaba eliminando. Cada manzana tenía varias parcelas asignadas en propiedad a los pobladores, donde debían construir sus nuevas casas. Las parcelas seguramente eran grandes, ya que por



referencias se sabe que cada familia tenía en la parcela siembras, animales domésticos, horno, temazcal y otros (Luján, 1985: 75).

B.4 El emplazamiento en la parcela

Ahora veremos la forma en que la población indígena, ya reducida a centros poblados, ocupaba la parcela que se le asignaba. Es decir, como disponía su vivienda dentro del espacio que poseía.

Como hemos visto, los españoles impulsaron y efectuaron la construcción de poblados bajo normas fijas que han marcado el nuevo sistema urbano en América Latina. No obstante, en lo referente a la ocupación espacial, no lograron imponerse. El indígena siguió construyendo su casa al modo tradicional, con una paciencia y rutina de generaciones (De Solano, 1974: 388). Se distribuían las habitaciones aisladas alrededor de un espacio abierto, aunque ahora en una parcela definida, a este emplazamiento le llamamos casa modular (fig. 12).

Alrededor del patio se encuentran agrupados cierto número de habitaciones. En un estudio antropológico realizado sobre Chichicastenango se indica que la vivienda indígena típica está formada por varios módulos aislados, cada uno de los cuales contiene, generalmente, una sola habitación. Uno de estos es el recibidor o sala, el espacio más pretensioso. Aparte, existen otras construcciones pequeñas, todas separadas -un dormitorio, la cocina, el gallinero, el cuarto de almacenar o troje, a veces un cuarto de trabajo y el temazcal-. Siempre se accede a estos módulos independientes a través del patio. (Bunzel, 1981: 37). Otro estudio realizado en el municipio de Sololá (Castillo, 1981) determinó que las viviendas de los indígenas presentaban la misma distribución señalada. Además, descubrió otros módulos como son el corral para las aves domésticas, la letrina en algunos casos y un oratorio, que podía estar aislado o en el área del troje o del dormitorio.

El patio es el área principal de la vivienda indígena. Según los estudios ya mencionados de Chichicastenango y Sololá, a

este patio se llega directamente desde la calle por una entrada angosta y de ahí se distribuye hacia los demás ambientes. El patio es amplio, espacioso y abierto, posee una forma irregular debido a las diferentes construcciones que hay a su alrededor. Allí, los habitantes realizan actividades artesanales importantes como tejer y otras, además tienen sus animales domésticos y las tinajas con agua. Al fondo de la parcela se encuentra el "sitio", donde tienen su milpa u otro cultivo de cierta extensión. Si la parcela es relativamente pequeña, en el rincón del patio cultivan unas pocas matas de maíz. Siempre existe, en esta vivienda, alguna evidencia de las raíces agrícolas de los indígenas.

Evidentemente, las nuevas imposiciones europeas penetraron sólo superficialmente en la vivienda, ya que los pueblos de indios en las tierras altas del occidente de Guatemala poseen, en cada una de las parcelas urbanas, extensiones de maíz más grandes que las casas propiamente. "Los pueblos están cubiertos por densas paredes de caña que ocultan los campos de maíz y las chozas techadas de paja de los indios" (Markman, 1968: 117).

En el estudio hecho sobre la conservación de San Andrés Xecul (Ceballos, 1988), así como en el de Sololá (Castillo, 1981), se identificó que la vivienda siempre tiene uno o más módulos habitacionales colocados en el

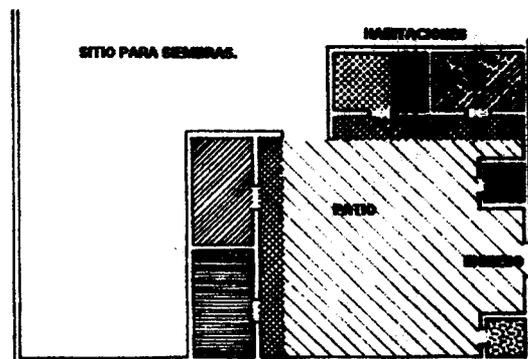


Fig. 12. La casa modular.
Fuente: Castillo (1981).

frente de la parcela que da a la calle del pueblo. Es decir, que una buena parte o todo el frente de las parcelas está ocupado por espacios habitables. Quizá se estableció así para dar una



imágen más urbana al pueblo, sabiendo que todo el interior de las manzanas ha sido utilizado para la agricultura.

Finalmente, hay que apuntar que la ocupación espacial de las viviendas varía a lo largo del tiempo. Debido al crecimiento de las familias y a sus posibilidades económicas, es posible que surjan otros módulos habitacionales, los cuales se adicionan a los ya existentes. Esta situación se da, también en parte, por las dimensiones que poseen las parcelas que, como ya se señaló, eran bastante amplias. En casos excepcionales, la vivienda llega a evolucionar de tal forma que se convierte en una vivienda tipo Casa-patio (fig. 13). Esta era la vivienda típica colonial en las ciudades y pueblos de españoles, no en los pueblos de indios. Es una vivienda caracterizada por ser cerrada al exterior, volcada hacia su patio central, generalmente cuadrado y rodeado completamente por un corredor que da a las habitaciones. Este patio era el corazón de la vivienda. Ejemplos de este tipo de vivienda se pueden ver en las ciudades de Antigua Guatemala y de la Nueva Guatemala de la Asunción.

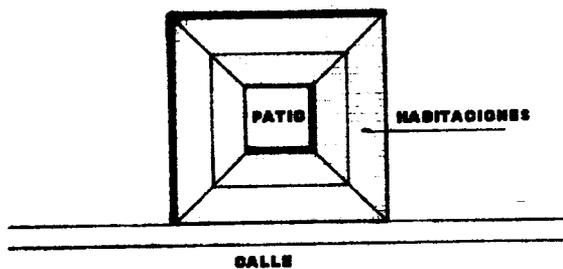


Fig. 13. La Casa-patio.
Fuente: elaboración propia.

Esta evolución en la ocupación de la parcela sucedió casi exclusivamente, al igual que en los sistemas constructivos, en los poblados principales. Los nuevos sistemas constructivos se quisieron imponer desde las reducciones de pueblos transformando el rancho indígena al cambiar las paredes de cañas por adobe y los techos de paja por tejas (Cabezas, 1974: 27), pero según la crónica de Fuentes y Guzmán, en el siglo XVII sólo en los núcleos importantes,

como Quetzaltenango, existían las casas "con cubiertas de teja" (Enríquez, 1987: 55). De Solano (1974: 388), señala que los indios en el siglo XVIII continúan construyendo sus jacales, como casas livianas de palos y cañas, del modo prehispánico; sin embargo, en los poblados importantes poco a poco van dejando el jacal "adquiriendo y siguiendo modelos hispánicos", ya hay "corredores y soportales" (fig. 14). El emplazamiento de la parcela con el modelo Casa-patio se desarrolló, principalmente, en poblados indígenas de mucha importancia.

B.5 Evolución de los pueblos de indios

Aunque, al principio del dominio colonial, los poblados de indios eran muy parecidos físicamente a los poblados de españoles, no pudieron evolucionar tanto como aquellos. Algunos pueblos de españoles se convirtieron en ciudades monumentales. Al aumentar la población los dameros se extendían para formar nuevas manzanas, además, se consolidaban arquitectónicamente las construcciones. En cambio, muchos pueblos de indios nunca crecieron más allá de su núcleo fundacional, o peor aún, quedaron siempre como un conjunto de sementeras y milpas esparcidas a lo largo de las calles con la iglesia como único elemento monumental dentro del tejido urbano.

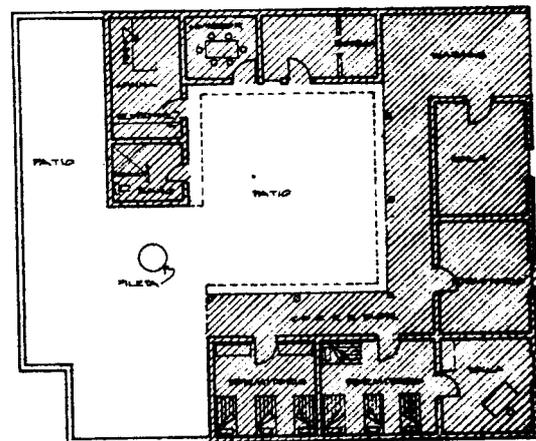


Fig. 14. Transformación paulatina en Casa-patio, vivienda de Sololá.
Fuente: Castillo (1981).

En algunos de estos poblados, como ya se indicó, la población; en la actualidad la traza



original se ve que ha desaparecido casi del todo y queda únicamente el espacio abierto de la plaza-atrío. Tal es el caso de San Andrés Xecúl (fig. 15), en el que se conservan las dos calles paralelas a la plaza, una de las cuales se dirige directamente hacia la montaña y a la planicie del valle. Además, se aprecian las dos manzanas rectangulares donde se ubicaron la municipalidad y la iglesia, y la plaza rectangular en tres niveles, uno de los cuales era atrio exclusivo de la iglesia. El resto del poblado, o simplemente no fue trazado originalmente o, su trazado ortogonal se desfiguró completamente ya que se aprecia bastante irregular.

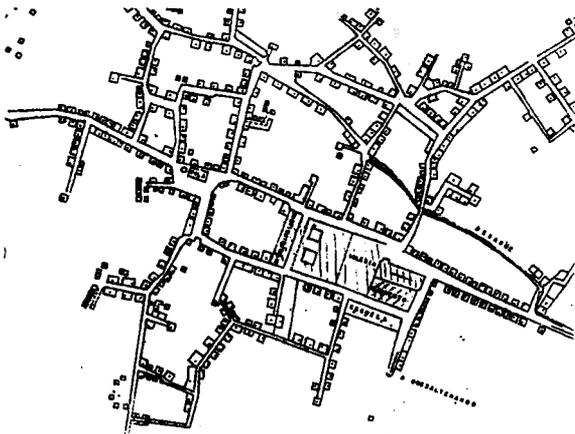


Fig. 15. San Andrés Xecúl, Tonicapán.
Fuente: Ceballos (1988).

No obstante, algunos poblados se fueron consolidando paulatinamente. Inicialmente, las plazas, como núcleos importantes, fueron ampliadas mediante corredores con soportales, se les agregaron fuentes o pilas públicas y las iglesias y edificios civiles se hicieron monumentales con materiales permanentes. En fin, durante los siglos XVII y XVIII, algunos poblados adquirieron una imagen urbana más sólida.

En las tierras altas del occidente de Guatemala, algunos poblados de indios sufrieron el fenómeno que Markman (1987: 407-427) denomina: la fosilización de los pueblos. Este lo define como "la conservación de su carácter físico primitivo colonial" en los poblados que quedaron aislados de las fuerzas económicas, políticas y culturales de la sociedad ladina. Lugares donde todavía viven dispersos en las

montañas y utilizan los poblados únicamente para las fiestas patronales y los intercambios comerciales, debido a que nunca les llegaron las carreteras o las comunicaciones desde las ciudades principales de la región. Son pueblos vacíos con poblaciones estables que habitan en el área rural donde poseen sus tierras agrícolas de subsistencia.

Sin embargo, hubo pueblos de indios que se lograron transformar por varias razones. Según Markman, en el mismo documento citado, esas transformaciones se debieron al proceso de mestizaje de la población y a factores de tipo económico. Las transformaciones físicas que sufrieron estos poblados los convirtió en centros urbanos deprimidos económicamente o, en algunos casos, en ciudades florecientes tales como Escuintla y Quetzaltenango. El tejido urbano de los pueblos creció más allá de sus límites primitivos, se extendió el trazado y aparecieron nuevas manzanas con parcelas que se fueron ocupando paulatinamente.

En todo caso, el tejido urbano tiene la peculiaridad de identificarse en todo momento histórico. Es decir, que a partir de un análisis actual, es posible determinar los diferentes tipos de tejido urbano que han existido en un poblado determinado. Estableciendo, por ejemplo, como la expansión del tejido urbano se ha realizado al agregar a un viejo trazado, originario o primitivo, un nuevo trazado que responde a otras ideas.

C. Una Síntesis Conclusiva

En este apartado se intentarán señalar los parámetros que pueden ser útiles en la elaboración de un juicio valorativo sobre el tejido urbano en el altiplano occidental de Guatemala. Esta valoración busca reconocer la importancia que poseen las características físicas de los centros urbanos del occidente del país en la identidad nacional.

Lo que se ha estudiado hasta este momento permite reconocer dos grandes etapas en el desarrollo urbano de las tierras altas: El período indígena antiguo durante el postclásico



y el período hispano-colonial. Es importante observar que elementos del primer período permanecieron en el segundo momento, por lo tanto, elementos de los dos momentos están presentes en la actual época moderna.

La población de las tierras altas vivió por mucho tiempo de la forma en que los encontraron los españoles en el siglo XVI. Aún con el apareamiento de los centros ceremoniales fortificados en el período postclásico, la mayoría de los indígenas antiguos siempre vivieron dispersos y aislados en forma irregular en las montañas.

A pesar de la ruptura tan dramática durante la conquista española, los cambios urbanos impuestos no fueron drásticos en los aspectos formales y funcionales. Se congregó a las poblaciones en los llamados pueblos de indios, pero muchos regresaron nuevamente a sus asentamientos dispersos en las montañas, prueba de ello son la innumerable cantidad de aldeas y caseríos que abundan en las tierras altas. Sin embargo, en áreas indígenas con cierta tradición urbana los pueblos de indios se lograron consolidar al imponerse instituciones españolas semejantes a las entidades indígenas. Los nuevos poblados cumplían el papel de los centros ceremoniales y administrativos de antaño. Se consolidó el núcleo del tejido urbano, representado por la plaza-atrío y la iglesia. El resto del poblado fue ocupado en forma similar a los patrones antiguos. Aunque el pueblo se había trazado en forma regular, aplicando el damero colonial, en las manzanas los lotes se ocupaban con habitaciones aisladas alrededor del patio, que mantenía su uso agrícola, muy parecido a la ocupación prehispánica. Se habían mezclado el sistema de trazado urbano español y el sistema de emplazamiento de la parcela indígena.

Se puede afirmar que existió un sincretismo cultural en la construcción del tejido urbano del período hispano-colonial. Como ya se señaló, "los españoles no podían concebir la vida sino en centros urbanos como los de Europa; mientras que el indio no podía concebir la vida más que en su milpa" (Markman, 1971: 83). En las tierras altas del occidente de Guatemala estos dos sistemas se reflejaron en un concepto de tejido urbano

diferente, con elementos de ambas concepciones. El asentamiento sobre colinas con escasas áreas planas, la plaza-atrío, la iglesia, las calles rectas en el centro y sinuosas en la periferia, las grandes manzanas regulares en el centro e irregulares en la periferia con callejones espontáneos, las amplias parcelas reparceladas con el tiempo, la vivienda atomizada en módulos alrededor de un patio, etc. son elementos que le dan cierto pintoresquismo al urbanismo de los poblados tradicionales del occidente de Guatemala.

Este peculiar tejido urbano es un elemento del urbanismo tradicional, que ha identificado históricamente a los poblados de las tierras altas del occidente de Guatemala. Sin embargo, el crecimiento y transformaciones urbanas en el período moderno han afectado la conservación del tejido urbano tradicional del altiplano guatemalteco. No obstante, en muchos poblados ha permanecido como su casco urbano originario y centro histórico de la dinámica urbana. Estos singulares poblados tradicionales de Guatemala constituyen conjuntos patrimoniales de gran valor para nuestro país; como San Andrés Xecúl en Totonicapán, Cantel o Zunil en el valle de Quetzaltenango, o bien, en algunos casos definen el centro histórico de ciudades grandes, como Quetzaltenango. La conservación de este singular tipo de tejido urbano es un factor clave en la construcción de la identidad nacional.



Capítulo II. El Tejido Urbano Tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango.

El tejido urbano que identifica a los poblados del altiplano occidental de Guatemala esta conformado por elementos urbanos de clara influencia del período indígena antiguo y del período hispano-colonial. Este peculiar tejido urbano se encuentra también en la ciudad de Quetzaltenango evidenciando un sincretismo cultural propio que se refleja en el urbanismo del centro histórico de esta población.

Este tejido urbano tradicional está formado por trazados urbanos, parcelados y emplazamientos en las parcelas de características muy particulares. Además, está asentado sobre un peculiar relieve topográfico. Todos estos elementos son fruto de la evolución urbanística indígena en los períodos antiguo e hispánico. Hoy, nos revelan las características del urbanismo tradicional que identifica a los centros históricos de los poblados del occidente de Guatemala.

Ahora, veremos las principales características del tejido urbano tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango, con el fin de identificarlo, valorarlo y delimitarlo. La exposición se hará en cuatro apartados, que tratan los temas del relieve del territorio, el trazado urbano, el parcelado y el emplazamiento en las parcelas.

A. El Relieve del Territorio

Es necesario establecer las características generales de la topografía del territorio donde se asienta una ciudad, ya que el tejido urbano se debe adaptar a las condiciones que le brinda la superficie. Es por ello que se trata en forma general este tema, solamente como una aproximación en función del tejido urbano.

El tejido urbano del centro histórico de Quetzaltenango está asentado sobre una moderada pendiente del terreno, es decir, no es una superficie plana ni extremadamente quebrada. El área central se ubica sobre una ladera de leve pendiente en el sentido oeste-este y más pronunciada en el sentido norte-sur, donde se forma una pequeña concavidad hacia arriba. En el área perimetral están las áreas de relieve más accidentado, siendo estas en el sur y norte del Centro Histórico, en los sectores este y oeste se mantienen las pendientes moderadas. Es interesante apreciar que el Centro Histórico de Quetzaltenango se encuentra ubicado sobre terrenos accidentados, en cambio, el crecimiento que ha experimentado el tejido urbano se ha ubicado sobre terrenos más planos, como el caso de la actual zona 3. En otras palabras, el asentamiento primario de la ciudad de Quetzaltenango, actual Centro Histórico, se realizó sobre terrenos en laderas, no sobre las tierras planas que se encontraban en la parte norte del terreno escogido.

Dentro del espacio que ocupa el tejido urbano tradicional se encontraron dos áreas claramente definidas de acuerdo a su trazado urbano, el cual se estudiará en el siguiente apartado. Sin embargo, con relación al tema de la topografía del territorio adelantamos el hecho de que el área que comprende este trazado tradicional se divide en dos tipos o linajes tipológicos: uno, de origen indígena antiguo y el otro de influencia hispano-colonial. El primero se encuentra en la periferia del centro histórico y el segundo en el área central. El área central del trazado se ubica sobre la parte menos quebrada de todo el relieve del centro histórico y se extiende un poco hacia la planicie oriental, por la salida hacia Guatemala. En la parte sur y norte llega justo al pie de las colinas. El área perimetral del trazado urbano se encuentra sobre las pendientes más pronunciadas de la superficie, por esta razón se ve influenciada por otro tipo de trazado urbano, más natural y orgánico, de influencia indígena.

En el plano de curvas de nivel del sitio, se puede identificar el área que ocupa el tejido urbano tradicional en el centro histórico y la topografía del lugar (anexos). En dicho plano se identificaron las áreas de cada tipo de



trazado urbano. Así mismo, se puede observar que el resto del área de la ciudad presenta un relieve más plano.

Ahora, veremos el tema del trazado urbano con todos los aspectos que intervienen para su comprensión.

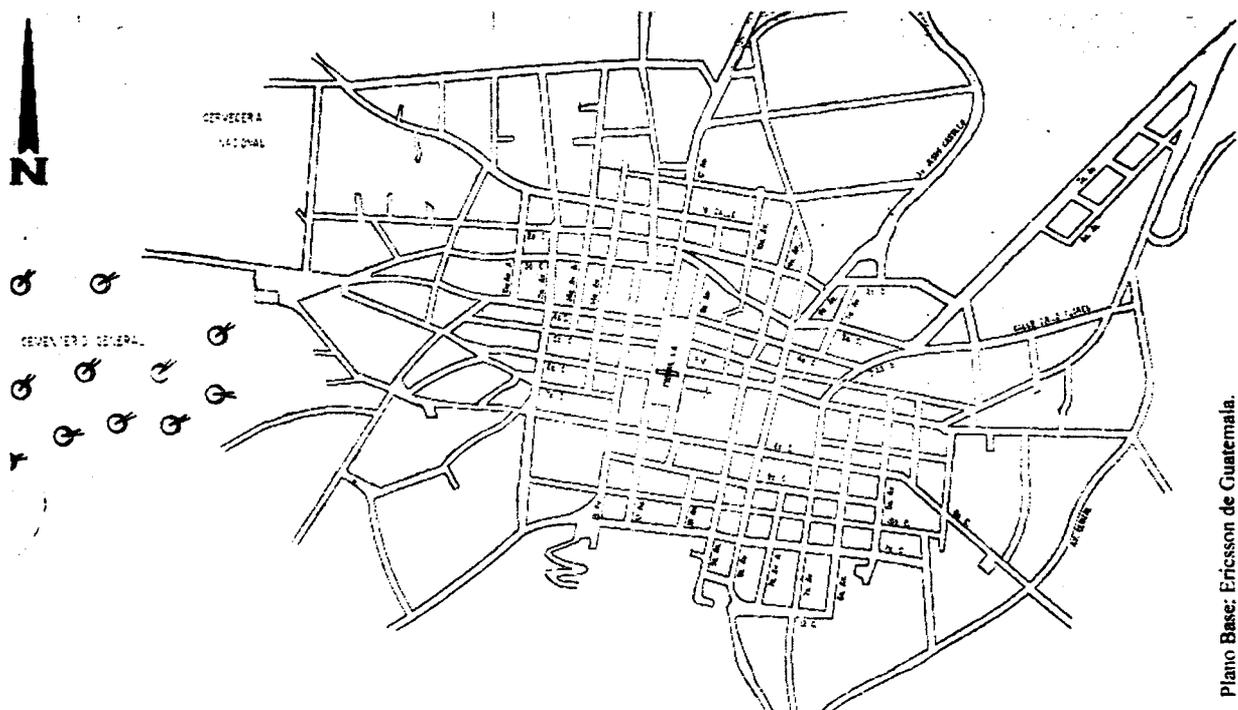
B. El Trazado Urbano

El trazado urbano está formado por las vías de circulación, calles, callejones y caminos vehiculares o peatonales. Estas sirven para dar comunicación y acceso a los espacios de ocupación, es decir a las parcelas y manzanas.

El Centro Histórico de Quetzaltenango se identifica con un trazado urbano tradicional muy singular. En este trazado urbano se conjugan el particular relieve del territorio sobre el que se encuentra asentado y los antecedentes históricos de la población que habita esta ciudad. Por lo anterior, se establecieron dos grandes linajes tipológicos para los trazados urbanos: el damero colonial y

el trazado orgánico, conjugados en una sola muestra de trazado urbano.

El damero colonial se utilizó para la fundación de pueblos de indios en las reducciones llevadas a cabo por los españoles poco después de la conquista. El poblado de Xelajú ubicado en el área donde se encuentra actualmente Quetzaltenango fue ocupado por Pedro de Alvarado y según parece, después de la rendición de los Quichés, Alvarado exigió que los pobladores de Xelajú que habían huído por las batallas, regresaran a sus casas y recibieran el bautismo (Zamora, 1985: 59). Esto nos da una idea de la antigüedad de esta población. De hecho, el pueblo de Quetzaltenango, oficialmente fue una de las primeras reducciones; se menciona que en 1544 el Oidor Lic. Juan Rogel, traía el encargo de ayudar a los religiosos en las reducciones a pueblos e iniciaron las congregaciones de los pueblos de Tecpán Guatemala, luego Comalapa y continuó con Atitlán, Tecpán-atitlán (hoy Sololá), Totonicapán y Quetzaltenango: "aparentemente dirigió su atención primero a las cabeceras de los señoríos" (Luján, 1985: 75),



Plano Base: Ericsson de Guatemala.

Plano No. 1: Ciudad de Quetzaltenango del año 1889.

Fuente: elaboración propia con base en Plano de la República de Guatemala de 1889, Museo de la Casa de la Cultura, Quetzaltenango.



ya que esta población vivía en pequeños núcleos concentrados y estaba acostumbrada a la vida más o menos urbana.

B.1 El damero regular

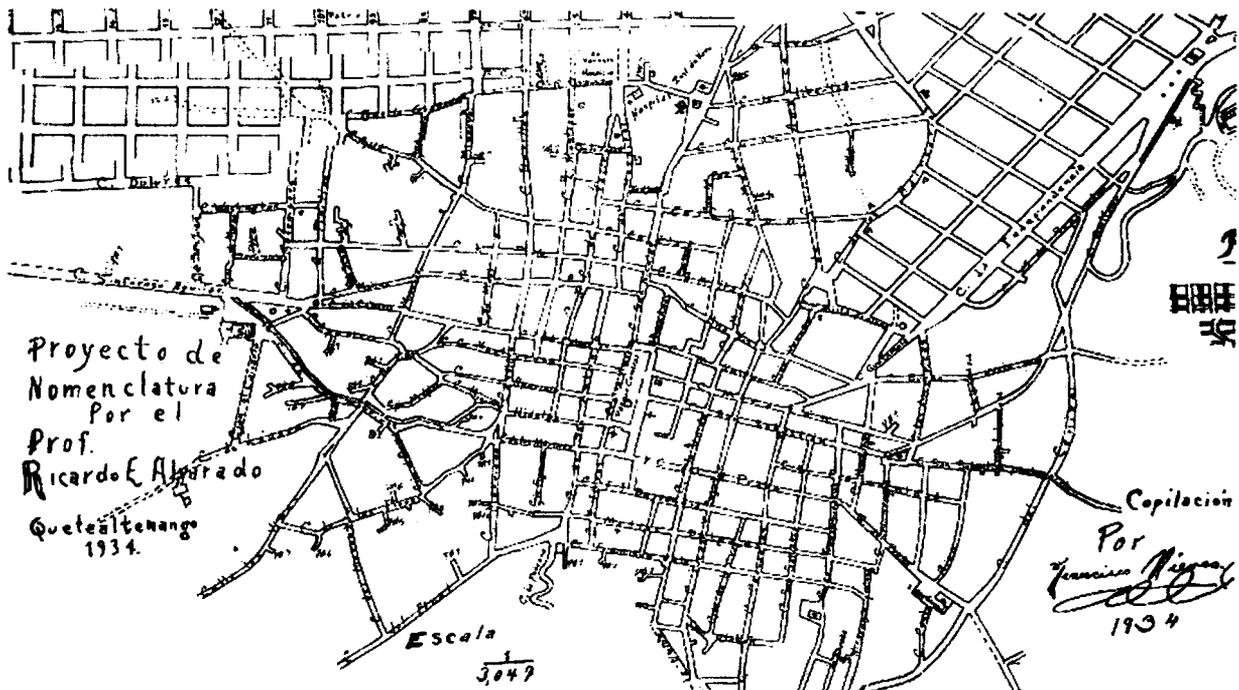
El trazado urbano de esta ciudad, por lo tanto, se empezó a configurar desde los primeros días de la conquista. El área central del trazado urbano del Centro Histórico de Quetzaltenango tiene una clara influencia hispano-colonial, ya que es un damero colonial tipo regular incompleto. El damero colonial regular es como una cuadrícula formada por dos hileras de calles paralelas que se cruzan en forma perpendicular formando el damero o tablero ajedrezado; sin embargo, es un trazado poco rígido, fruto de la espontaneidad ya que se forma poco a poco. En el Centro Histórico de Quetzaltenango se aprecia un damero regular de calles más o menos paralelas orientadas de norte a sur y de este a oeste, donde se forman manzanas relativamente cuadradas y rectangulares. Este trazado en damero regular tiene la peculiaridad de estar incompleto, ya que en varios puntos del mismo se ven las calles cortadas permitiendo la unión

de dos o más manzanas.

A finales del siglo XIX (plano No. 1), el damero colonial de la ciudad cubría exactamente la misma área que cubre actualmente. Sin embargo, algunas manzanas centrales aparecen unidas, es decir, aún no existían varias de las calles actuales. En el archivo Municipal se han encontrado actas que establecen las decisiones municipales para la apertura de calles en el área central. Por ejemplo, para finales del siglo pasado, aún ocupaba cuatro manzanas el predio de la Catedral. En otro plano de 1934 (plano No 2.), ya aparece en este terreno un angosto callejón de acceso interno

El área de influencia hispano colonial ocupa un total de 122 manzanas en la cuadrícula base (plano No. 3). Las manzanas miden aproximadamente un promedio de 50m x 50m; todas son desiguales, pero, predominan las formas cuadradas y rectangulares. El conjunto de la cuadrícula base es de forma regular e inexacta.

Las calles del CHQ son angostas en su



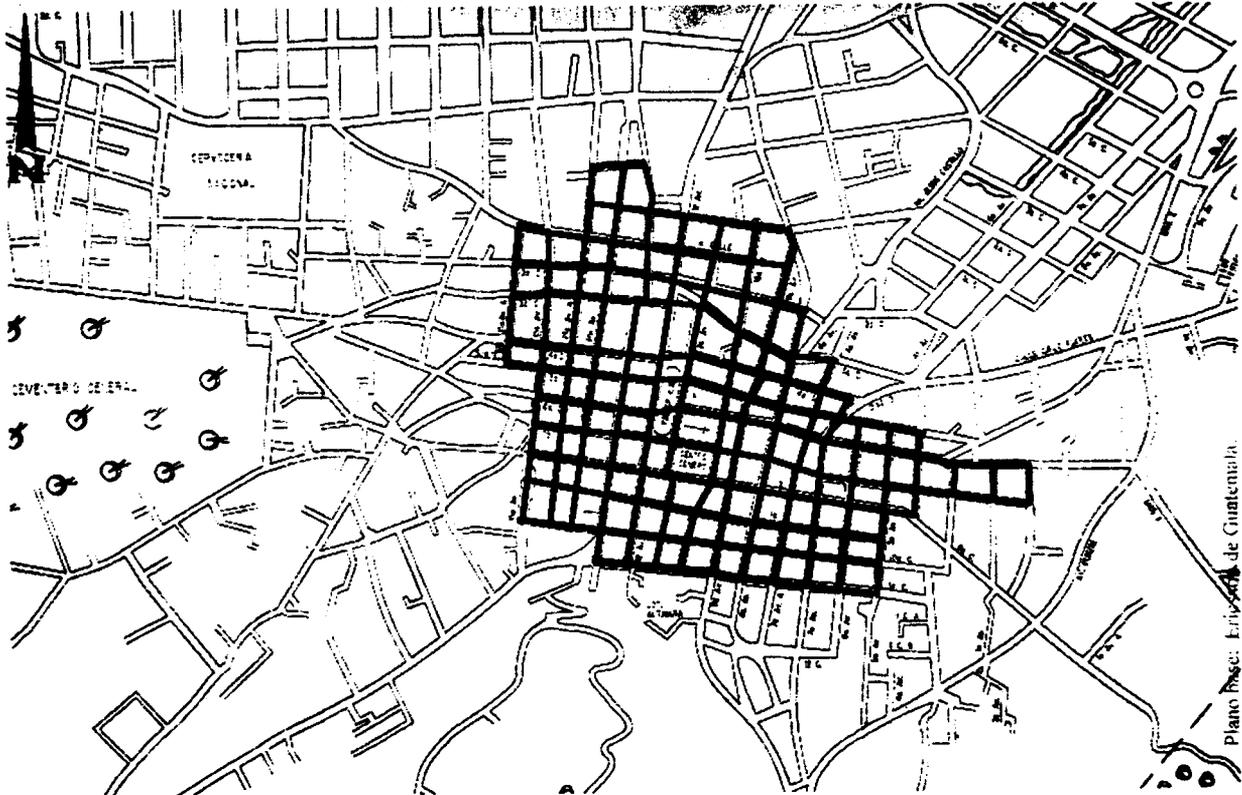
Plano No. 2: El Centro Histórico de Quetzaltenango en 1934.
Fuente: Museo del Ferrocarril, Casa de la Cultura, Quetzaltenango.



mayoría, miden entre 5 y 8 metros de ancho. Sin embargo, a través del tiempo se ha podido identificar el deseo de ampliarlas. En actas de la municipalidad de finales del siglo XVIII se encontraron reclamos por tales medidas. Se puede ver que muchas construcciones recientes han realineado sus frentes, con el fin de ampliar las calles del área histórica. Aunque, estas realineaciones se han realizado principalmente

natural con mucha influencia del período indígena antiguo, ya que se ha configurado de acuerdo a la tradición del emplazamiento en los pueblos dispersos de los antiguos pobladores indígenas, en el altiplano occidental de Guatemala.

En esta área del Centro Histórico de Quetzaltenango se podía observar, a finales del



Plano No. 3: Cuadrícula base del damero regular en el Centro Histórico de Quetzaltenango.
Fuente: elaboración propia.

en los ejes viales primarios. Esta situación, definitivamente, va transformando el paisaje del tejido urbano tradicional del Centro Histórico

Ahora veremos las características del trazado urbano en el área perimetral. Es decir, los alrededores del área central que se encuentran dentro del Centro Histórico de Quetzaltenango.

B.2 El crecimiento orgánico:

El área perimetral del trazado urbano ha sido fruto de un crecimiento orgánico y

siglo pasado, un trazado de caminos principales que conducían del área central hacia otros poblados. A lo largo de estos caminos existían grandes manzanas irregulares, seguramente poco pobladas. Con el tiempo esta área se ha ido densificando con el apareamiento paulatino de nuevas calles y callejones que sirven para darle acceso a los nuevos espacios de ocupación, insertados dentro de las grandes manzanas. En el área central no existen callejones sin salidas como en el área perimetral, lo que denota el carácter espontáneo de esta última área.



La forma de este trazo es sinuosa y natural, a la manera del antiguo "Amak" de los quichés, que se formaba por caminos que partían de un punto central hacia los diferentes puntos cardinales y que en su conjunto asemejaba la forma de una araña. Actualmente existe una calle de este linaje histórico que se inserta en el área central del trazado en damero colonial, esta es la 3ª. Calle entre la 12 avenida y la calle Cirilo flores. Esta calle es sinuosa, irregular y angosta; posiblemente se fue consolidando históricamente como un camino rural absorbido por el trazado del área central, ya que se puede ver que al prolongarse conectaría con la primera calle, antigua calle de Cajolá, hacia el occidente del país.

Algunos sectores del área perimetral se han urbanizado y ocupado recientemente; esta situación ha permitido que su trazo responda a criterios no tradicionales. Por ejemplo, la Colonia Bolívar, al este del barrio Bolívar, se realizó con dos calles bastante amplias y cruzadas a noventa grados. Estos casos no

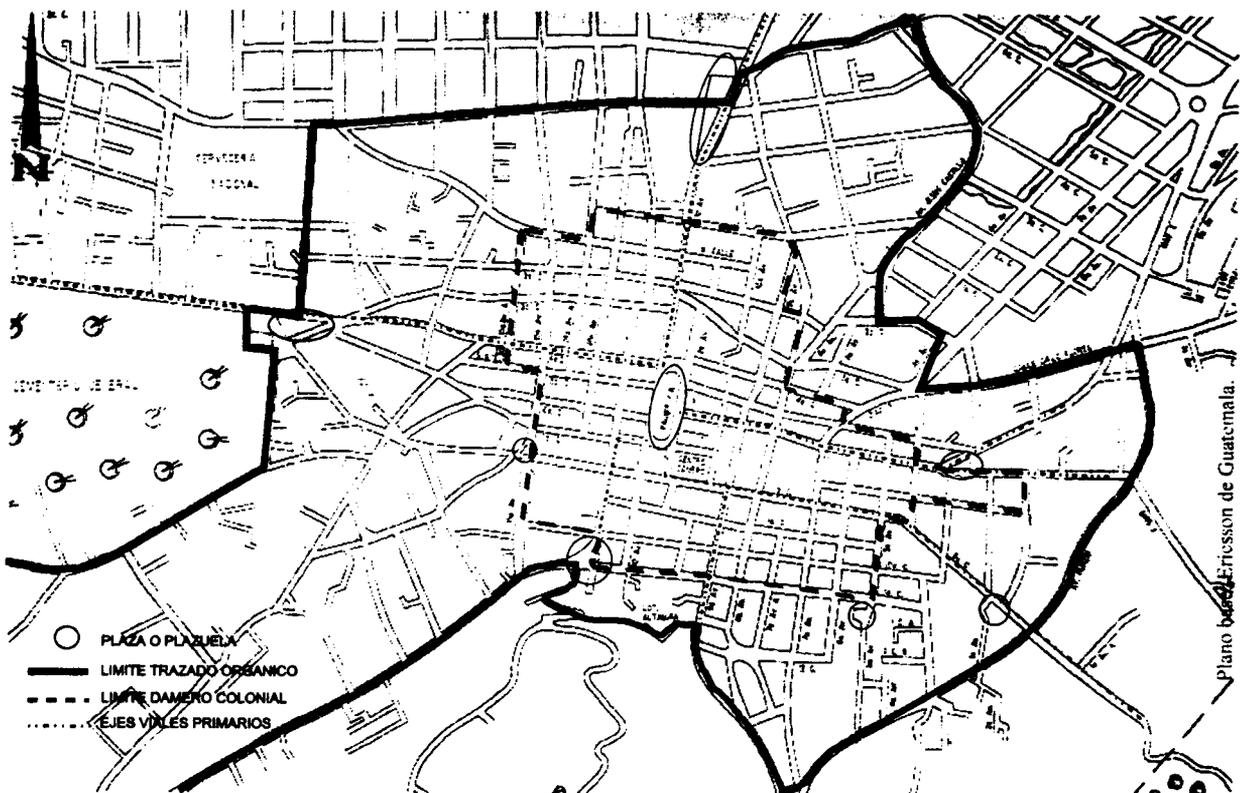
presentan un trazado tradicional aunque estén dentro del área perimetral.

En el plano No. 4 adjunto, se pueden identificar las dos modalidades de trazado urbano vistas hasta el momento. Aquí se pueden reconocer el área que abarca el damero colonial tipo regular y el área del crecimiento orgánico.

B.3 El conjunto del trazado urbano

En este apartado se tratarán de señalar aspectos del trazado urbano como conjunto. De esa manera se podrá comprender mejor la dimensión de trazado urbano tradicional. Se mencionarán aspectos como la integración entre los diferentes sectores del trazado, los ejes viales principales y el sistema de áreas abiertas (parques, plazas, plazuelas, etc.).

La totalidad del trazado urbano se aprecia con alto grado de integración y ensamblaje, debido a las numerosas vías que



Plano No. 4: Tipos de trazado urbano, plazas y ejes viales primarios en el CHQ.
Fuente: elaboración propia.



conectan el área central con el área perimetral. Entre ellas sobresalen los ejes viales primarios dentro del CHQ, los que en su mayoría confluyen en el parque Centroamérica o en calles aledañas. Por ejemplo, tenemos la calle del Calvario o 4ª. Calle, que corre desde el parque Centroamérica en el centro del damero hasta la iglesia del Calvario en pleno trazado orgánico. Además, esta calle era, antiguamente, la salida principal hacia la ciudad de San Marcos, al occidente del país. Otros ejemplos similares, que constituyen también ejes viales principales que permiten la integración del trazado son las calles de San Sebastián o 6ª. calle, la 8ª. Calle que va a la iglesia de San Bartolomé, la 9ª. Avenida, es decir, la salida a Almolonga y Zunil, la 13 avenida que pasa por el parque San Antonio y que corre hacia el suroccidente, la 12 avenida o avenida de San Nicolás que lleva hacia el norte, y otras de importancia secundaria.

El ensamblaje o acoplamiento entre el trazado en damero colonial y el trazado orgánico del Centro Histórico de Quetzaltenango es bastante adecuado. Esto debido, no sólo a los ejes viales principales que comunican e integran ambos trazados, sino también a que el crecimiento orgánico fue evolucionando y configurándose, posiblemente, a partir de la existencia del damero colonial hasta donde llegaban las principales vías. En el plano de 1889 (plano No. 1) se aprecia que todas las calles del área perimetral se comunicaban con el damero, a partir de estas calles matrices evolucionaron las calles y callejones que aparecieron más recientemente.

Por otro lado, dentro del conjunto del trazado urbano existe un sistema de plazas que responde a criterios de integración y acoplamiento. Este sistema, creado aparentemente en forma natural y orgánica, exceptuando la plaza principal, es decir, el parque Centroamérica, presenta una serie de plazas, parques y plazuelas ubicadas en forma radial al parque Centroamérica.

En sus orígenes, el actual parque Centroamérica, estaba constituido por dos plazas separadas; una de ellas era la plaza-atrío de la catedral o iglesia del Espíritu Santo; y la otra, era la plaza del mercado, en la parte norte

y frente al actual edificio municipal. El parque Centroamérica se encuentra aproximadamente en el centro del trazado en damero colonial y mide 40m x 140m aproximadamente.

Además, existen otras pequeñas plazas secundarias que se encuentran en los límites del damero colonial y algunas en el área perimetral. Entre los límites del damero están el parque Bolívar o antiguo San Sebastián, la plazuela Paco Pérez y el Parque San Antonio. En las afueras del damero colonial se encuentran La Plaza y parque de El Calvario, la plaza-atrío de la Transfiguración, la plaza-atrío de San Bartolomé, además del parque a la madre y antigua plaza-atrío de la iglesia de San Nicolás.

Las plazas y parques secundarios son o fueron plazas-atrío de las principales iglesias, exceptuando la plazuela Paco Pérez. La mayoría de estas plazas se encuentran emplazadas sobre caminos o vías principales en los cuatro puntos cardinales. Todas estas plazas presentan formas irregulares, principalmente triángulos debido a la confluencia de varios caminos.

En resumen, el conjunto del trazado urbano está adecuadamente integrado y ensamblado debido a la existencia de ejes viales principales que comunican al Centro Histórico hacia todos los puntos cardinales. Además, existe un sistema de espacios abiertos, donde hay una plaza principal al centro del conjunto del trazado y varias plazas secundarias situadas sobre vías principales y en forma radial desde la plaza central. (plano No. 4).

C. El parcelado

La parcela es la unidad mínima de fragmentación del espacio urbano y está destinada a la ocupación por entidades urbanas individuales, por ejemplo: la familia. Dentro del estudio del tejido urbano es importante y necesario identificar el tipo de parcelado existente, ya que las parcelas permiten un tipo específico de emplazamiento. Por lo tanto, este segundo elemento resulta de suma importancia ya que explica y permite la existencia de un



tipo de tejido urbano. Sin embargo, el parcelado está condicionado, en parte, por el tipo de trazado urbano.

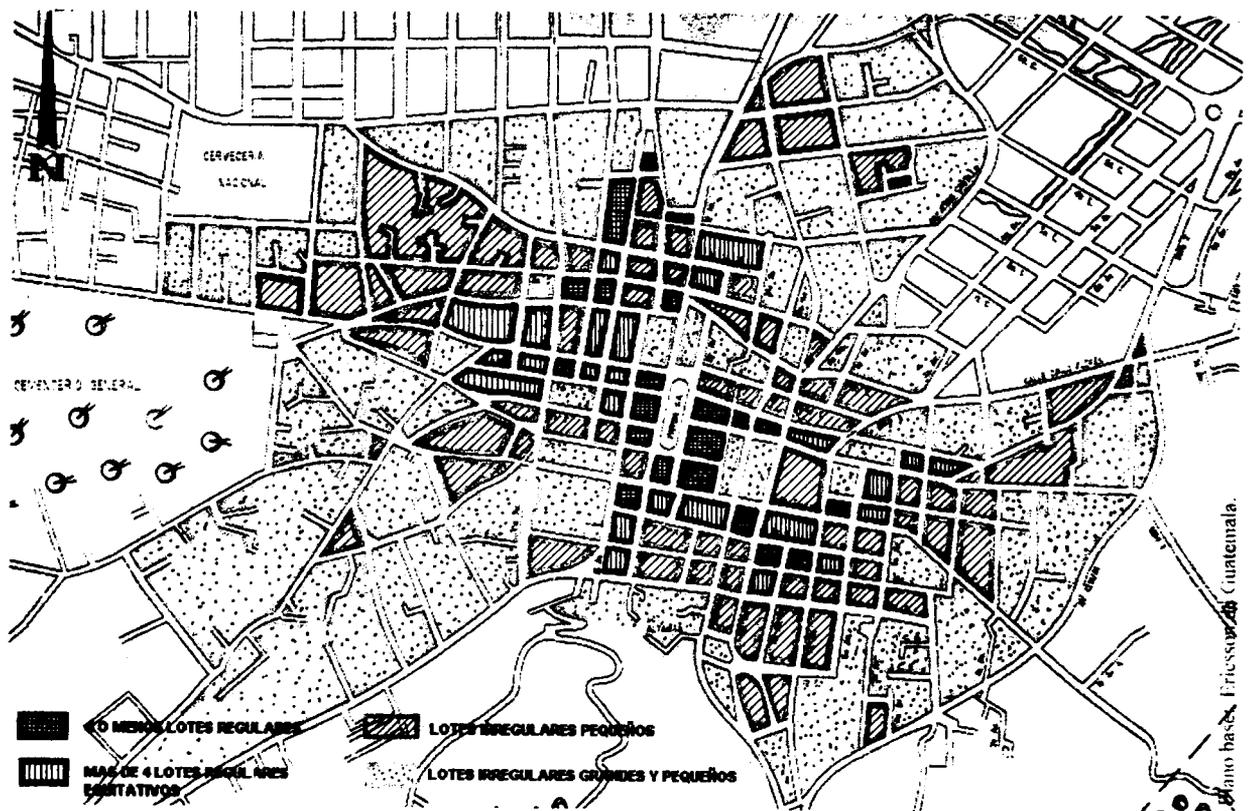
En el Centro Histórico de Quetzaltenango se aprecia un parcelado irregular no planificado, debido quizá al carácter y evolución del poblado indígena. Sin embargo, se puede hacer una diferenciación en la tipología del parcelado dentro del mismo, se aprecia un área central de influencia hispano-colonial y un área perimetral con irregularidad de influencia indígena.

C.1 La regularidad parcelaria

Los orígenes hispano-coloniales de este poblado se reflejaron en el trazado urbano, así como en el parcelado. A pesar de las múltiples transformaciones que sufren las parcelas a través del tiempo, todavía hoy se puede identificar la influencia hispana en el parcelado del Centro Histórico de Quetzaltenango.

El parcelado del área central presenta un parcelado irregular, pero homogéneo y de lotes amplios con pocas reparcelaciones. En esta área central sobresalen dos tipos de parcelado: los de influencia hispano-colonial, que presentan la forma de los lotes y la distribución típica; y los de influencia también hispano-colonial que presentan únicamente la regularidad típica de los lotes.

En las áreas centrales existen manzanas de formas cuadradas casi regulares que se encuentran divididas en 4 o menos lotes. Cada uno de estos lotes ocupa, generalmente, un cuarto de manzana, media manzana o la manzana completa. La mayoría son manzanas que se encuentran alrededor o a una cuadra del parque Centroamérica. Estos lotes o parcelas regulares están claramente influenciadas por las leyes de indias de la época colonial que exigían el trazo de parcelas iguales y regulares para la población; por tal razón, las manzanas que eran cuadradas se dividían en cuatro solares o parcelas de un cuarto de manzana cada uno. A



Plano No. 5: El Parcelado actual en el Centro Histórico de Quetzaltenango.
Fuente: plano de catastro, 1982. Municipalidad de Quetzaltenango.



principios de la década de 1980, según un plano cartográfico de la ciudad de Quetzaltenango, se podían encontrar veinte manzanas con parcelados de esta modalidad (plano No. 5). Lamentablemente, con el tiempo estos parcelados se van reparcelando y se desfigura su estructura original.

Existen además varias manzanas que presentan parcelados bastante equitativos, con lotes irregulares pero de áreas similares. En otras palabras, se tienen parcelas de formas y áreas similares pero que no responden a una lógica regular, ya que no fueron planificadas sino que con el tiempo se configuraron. Estas manzanas se encuentran también en las áreas centrales del trazado urbano, principalmente, sobre el trazado en damero colonial. De esta modalidad se encuentran 26 manzanas dentro del CHQ (plano No. 5).

Los dos tipos vistos anteriormente se concentran en el área central del trazado urbano, emplazados la gran mayoría en el damero colonial regular. Sin embargo, se concentran en el sentido noroeste-sureste, sobre las vías principales que llegan al Centro Histórico de Quetzaltenango. Se aprecian manzanas de ambos tipos sobre la avenida de San Nicolás, la calle del Calvario, la calle de San Sebastián y la calle de San Antonio; además, en los alrededores del parque Centroamérica.

C.2. El parcelado irregular.

En la periferia del área central, el parcelado es un poco diferente, se aprecia de forma más clara la influencia de origen indígena.

En el área perimetral sobresalen las grandes manzanas con parcelas de formas irregulares y desiguales. Grandes terrenos que se encuentran en la periferia se han visto afectados por la ocupación descontrolada y, por lo tanto, natural y orgánica. La tierra urbana se ha ido parcelando y reparcelando de acuerdo a las necesidades de la población.

En esta modalidad orgánica de parcelado existen dos tipos: las grandes parcelas

irregulares y las pequeñas parcelas también irregulares.

En las áreas más alejadas del centro, en los límites del área perimetral del CHQ, se encuentran grandes manzanas irregulares con parcelados que alternan los lotes grandes y amplios con lotes pequeños, angostos y profundos (ver plano No. 5). En este tipo de parcelado sobresalen las manzanas con uno o varios callejones que le dan acceso a las reparcelaciones que han aparecido a través del tiempo. La mayoría de estos parcelados se están dentro del área de trazado orgánico y natural, sin embargo hay algunas manzanas del damero colonial que presentan esta modalidad, estas son las más grandes del área central.

Por otra parte, existen áreas intermedias que se encuentran divididas en parcelas pequeñas y angostas principalmente. Algunas de estas parcelas son bastante angostas pero profundas, ya que probablemente grandes terrenos se han reparcelado de esa manera. Estas parcelas irregulares y pequeñas se localizan tanto en el área de trazado urbano orgánico como en el área del damero colonial. La ubicación relativa de estas manzanas mantiene la tendencia de los ejes viales primarios, posiblemente son estas vías las que motivan las reparcelaciones y densificaciones del tejido urbano. En áreas alejadas de estos caminos o en áreas de relieve muy accidentado no se han generalizado aún las reparcelaciones a gran escala.

En términos generales hasta aquí se muestra lo que se puede decir sobre el tema del parcelado en el Centro Histórico de Quetzaltenango. Desdichadamente no se encontró información histórica sobre la evolución de este aspecto del tejido urbano. Únicamente se dispuso de un plano cartográfico de principios de los años ochenta para realizar el análisis. En la visita de campo realizada para este proyecto se establecieron interesantes observaciones sobre el tema del parcelado y las reparcelaciones, lo que se presentará más adelante.



D. El emplazamiento en la parcela:

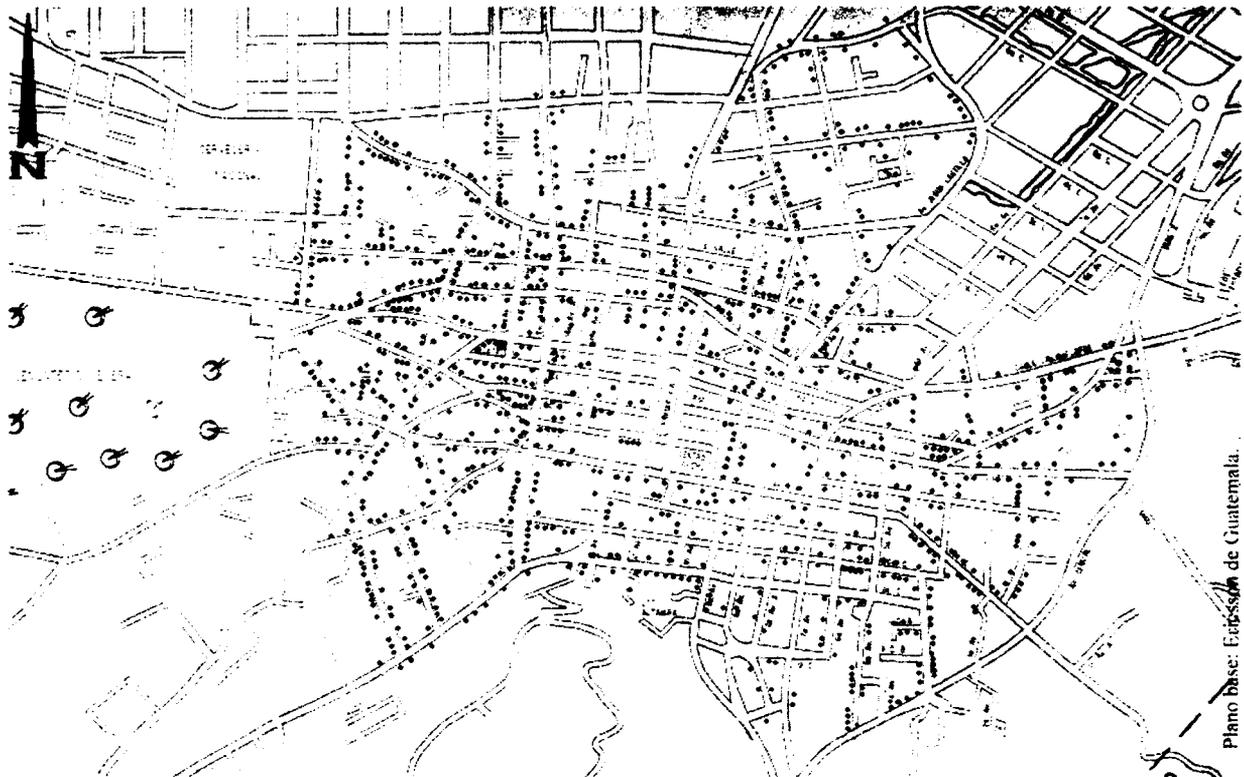
Ahora, se estudiará el tema de la ocupación de la parcela en el Centro Histórico de Quetzaltenango. Este es el tercer y último elemento del tejido urbano.

Emplazamiento en la parcela es la forma en que la vivienda o el objeto construido se distribuye dentro de la parcela, es decir, la manera en que está colocado el objeto en dicho espacio. Por ejemplo, tenemos viviendas que se colocan en la parte central de las parcelas y tienen patios traseros y delanteros o viviendas que ocupan toda la parcela dejando un patio central.

El altiplano occidental de Guatemala y por ende la ciudad de Quetzaltenango se ha caracterizado por presentar emplazamientos con formas del período indígena antiguo y del período hispano-colonial. En un grabado de Quetzaltenango, localizado en el plano de la

República de Guatemala de 1889, se aprecia una vista del Centro Histórico desde el cerro La Pedrera, de donde se puede reconocer que la gran mayoría de viviendas estaban emplazadas de la forma indígena antigua. Esta forma se caracterizaba por ser de tipo modular, es decir la vivienda se establecía por módulos aislados colocados alrededor de un espacio abierto. El acceso desde el exterior era directo al gran espacio abierto y de ahí se distribuía a los módulos de la vivienda los cuales podían ser los dormitorios, la sala o la cocina; estaban colocados alrededor del espacio abierto en forma poligonal irregular, dependiendo de las condiciones de la parcela.

Lastimosamente no existe mucha información histórica sobre este aspecto del tejido urbano. Unicamente se cuenta con planos cartográficos recientes en donde su puede analizar la situación del emplazamiento en las parcelas. Se pudo localizar una fotografía aérea del año 1959, realizada por la Dirección General de Cartografía. En esa fotografía se pudieron identificar los dos principales tipos de



Plano No. 6: La construcción tradicional, actualmente en el Centro Histórico de Quetzaltenango.
Fuente: elaboración propia, visita de campo realizada en noviembre '97.

Plano base: Edición de Guatemala.



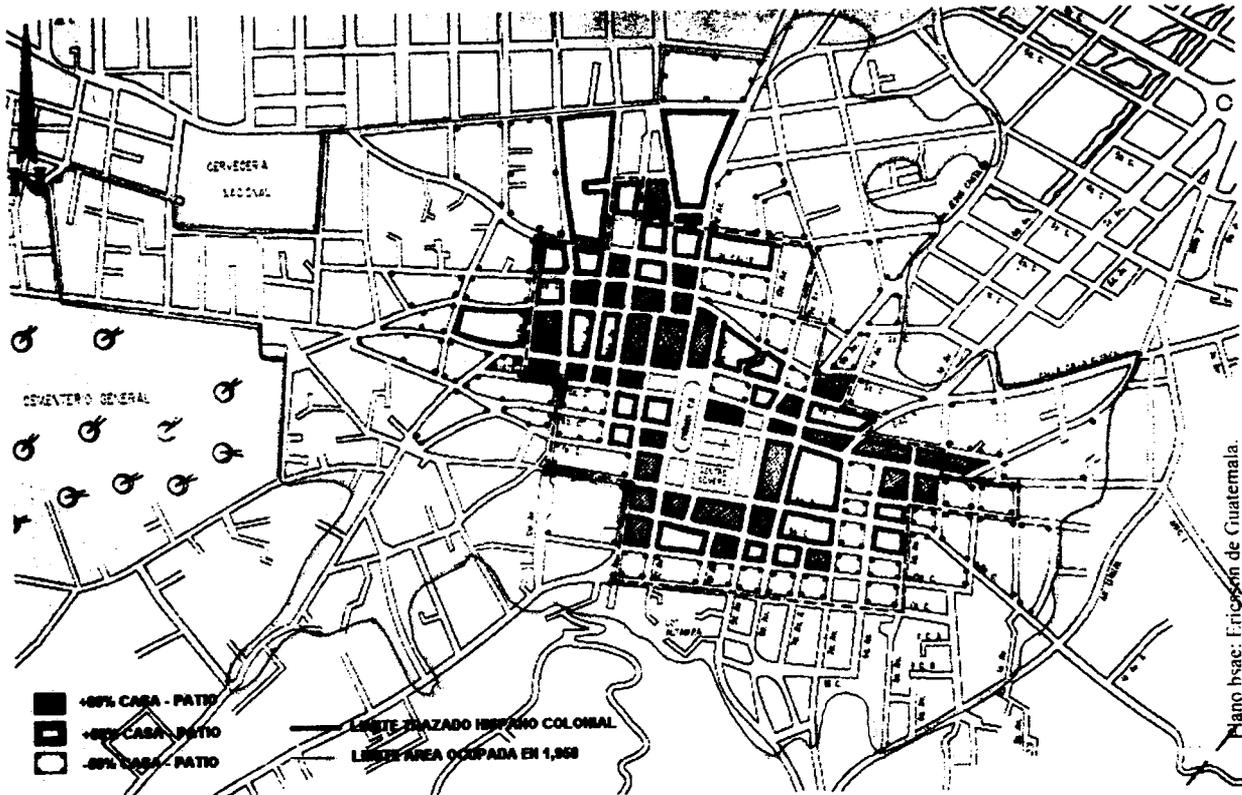
emplazamiento en la parcela que han caracterizado al altiplano occidental de Guatemala, en otras palabras se identificó la existencia de viviendas tipo casa patio, que es el emplazamiento de influencia hispano-colonial; y las viviendas modulares de influencia indígena, ya mencionadas anteriormente.

Finalmente en planos recientes de la década de los ochenta y en visitas de campo realizadas con motivo de este proyecto de investigación se pudo identificar la permanencia de las modalidades de emplazamiento mencionadas anteriormente además de formas no tradicionales o modernistas. En el plano No. 6 se presentan las construcciones que actualmente presentan rasgos y características de tipologías tradicionales; las cuales se encuentran diseminadas por todo el Centro Histórico de Quetzaltenango, a pesar de las múltiples transformaciones no tradicionales o modernistas.

D.1 La Casa-patio:

El emplazamiento de la parcela de influencia hispano-colonial es la Casa-patio. Este tipo de vivienda se caracteriza por presentar un patio central, generalmente cuadrado, que está rodeado completamente por las habitaciones de la vivienda. El ingreso a la vivienda desde el exterior es a través de un zaguán o vestíbulo techado que va directo a un corredor perimetral al patio. De este corredor, también techado se comunica a las habitaciones.

En el Centro Histórico de Quetzaltenango se pudo identificar que la Casa-patio predominó, y predomina aún, en las áreas centrales, es decir en las manzanas cercanas al parque Centroamérica. Sin embargo, se observó en la fotografía área de 1959 una tendencia de ocupación de viviendas Casa-patio sobre los tres ejes viales principales, es decir, las avenidas San Nicolás, El Calvario y San Sebastián, concentrándose principalmente en las áreas centrales. En el plano No. 7 se señalan las manzanas que poseían viviendas tipo Casa-



Plano No. 7: El emplazamiento en las parcelas del CHQ en 1959.
Fuente: fotografía aérea, 1959. Municipalidad de Quetzaltenango.



patio con relación al área ocupada en todo el Centro Histórico, para aquella fecha. En la actualidad se aprecia la misma tendencia de localización de viviendas de este tipo, lamentablemente se han visto transformadas por tipologías no tradicionales o modernistas, que han ido transformado la imagen del tejido urbano en las áreas centrales. Actualmente se observa la conservación de varias Casas-patio de gran valor, principalmente, en sectores centrales del área sureste del Parque Centroamérica (plano No. 8).

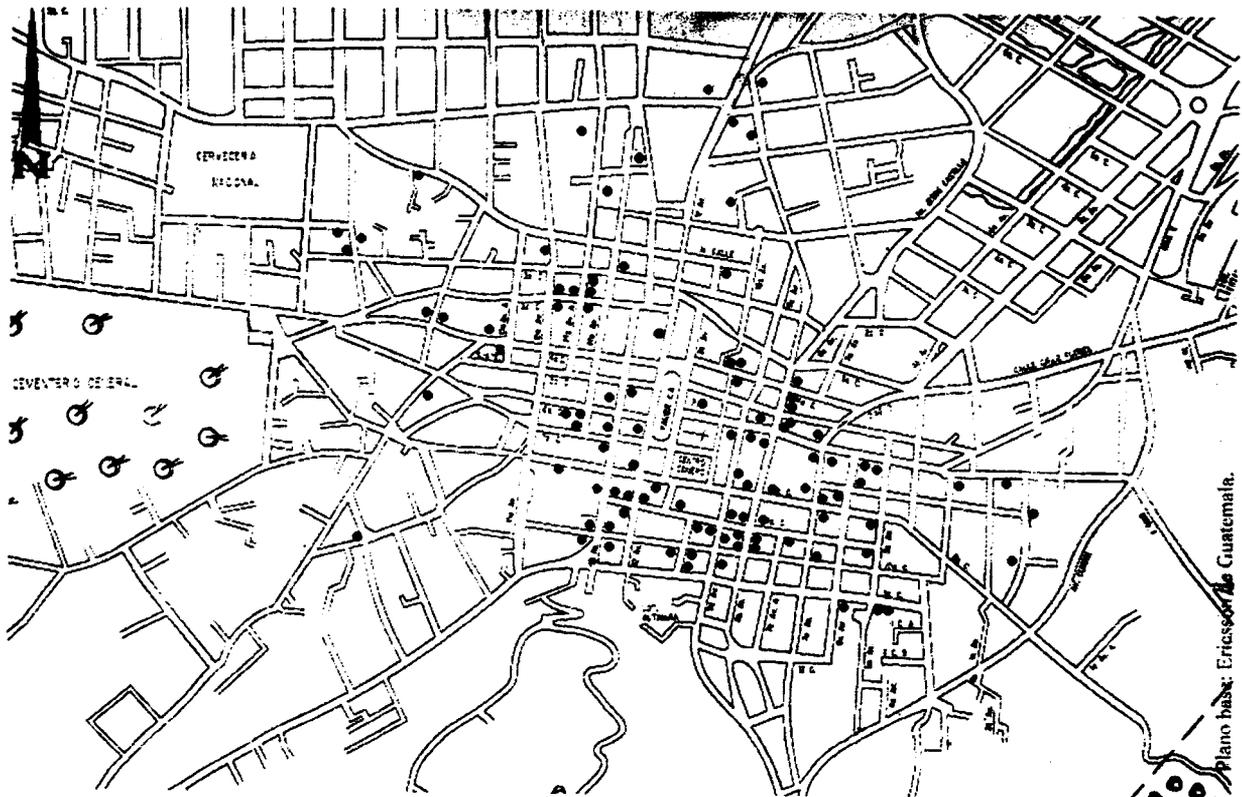
En todo momento las viviendas tipo Casa-patio se han ubicado primordialmente sobre áreas planas y no sobre terrenos de relieve accidentado. Seguramente, esta situación se debe a que las características formales de este tipo de emplazamiento requieren ocupar la mayor cantidad de terreno plano en la parcela. Así también, se pudo reconocer que este tipo de viviendas predominaron sobre el trazado urbano tipo damero colonial, debido quizá a que el trazado

en damero colonial permitía la existencia de parcelas regulares que se prestaban para la construcción de estas viviendas.

D.2 La casa modular:

Como se apuntó anteriormente la construcción de influencia indígena era la casa modular, y en el año de 1889 predominaba en el área que actualmente ocupa el Centro Histórico de Quetzaltenango. Sin embargo, por lo visto a partir de la información cartográfica reciente, las casas tipo modular predominan únicamente en las áreas perimetrales del Centro Histórico de Quetzaltenango. Las casas modulares del área perimetral se concentran especialmente sobre superficies de terreno accidentado, en vías angostas, secundarias y callejones. Es decir que esta modalidad de emplazamiento se encuentra en áreas alejadas del bullicio de la ciudad.

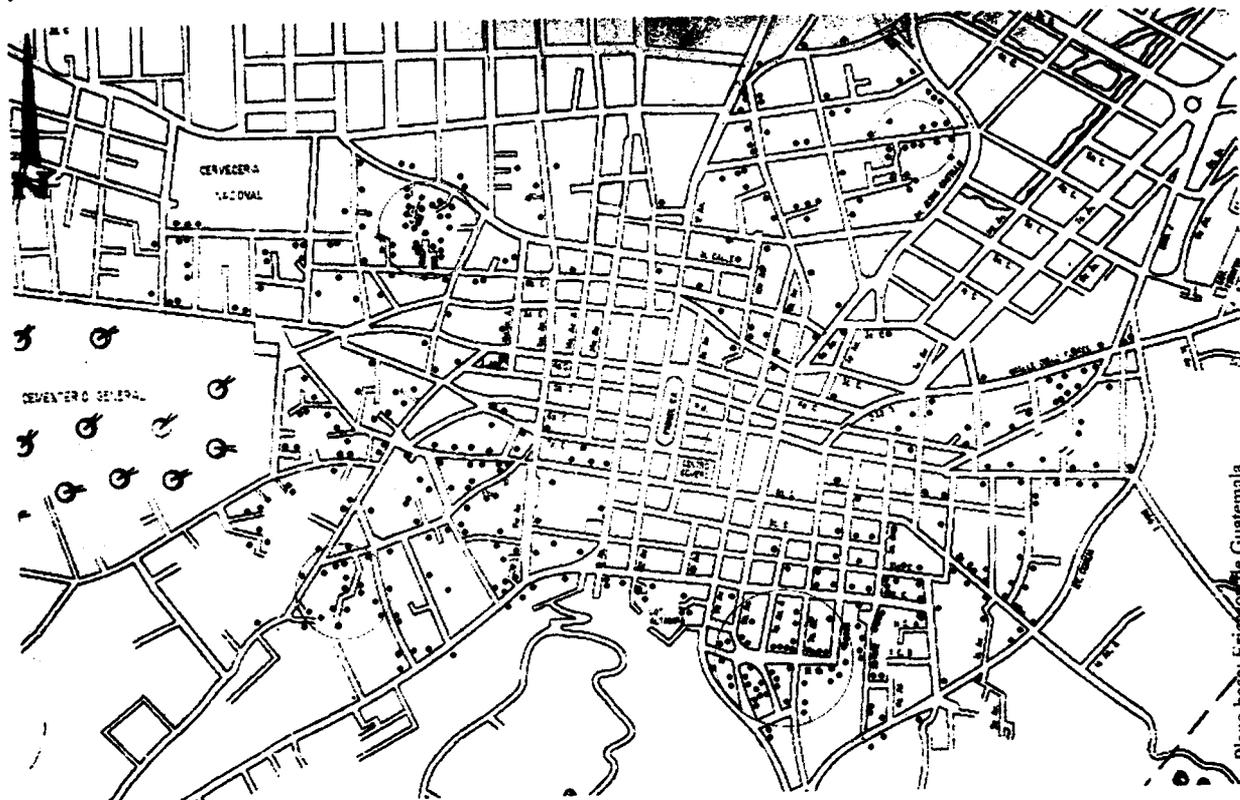
Este tipo de vivienda se encuentra muy generalizado en sectores del barrio La Cruz de



Plano No. 8: Ubicación actual de construcciones Casa-patio en el CHQ.
Fuente: elaboración propia, visita de campo realizada en noviembre '97.



Piedra, en el barrio La Transfiguración y en callejones del barrio del Calvario, según puede verse en el plano No. 9. En este plano, se observa que casi la totalidad de casas del tipo modular se encuentran en las áreas perimetrales, las que están trazadas en forma orgánica y sinuosa, fruto del crecimiento espontáneo. En las áreas centrales existen muy pocas o casi ninguna casa modular, en estos



Plano base: Eriksen de Guatemala.

Plano No. 9: Ubicación actual de las casas modulares en el CHQ.
Fuente: elaboración propia, visita de campo realizada en noviembre '97.

sectores predomina otro tipo de construcción.

Con este cuarto apartado se concluye lo referente a la caracterización del tejido urbano en el Centro Histórico de Quetzaltenango.



Capítulo III. Delimitación y Valoración del Tejido Urbano del Centro Histórico de Quetzaltenango

En este capítulo se pretende brindar un juicio valorativo mínimo sobre la realidad del tejido urbano tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango. Se señala inicialmente la propuesta de delimitación del tejido urbano tradicional como uno de los aspectos que identifican al Centro Histórico de Quetzaltenango. Seguidamente se indican algunos elementos sobre la conservación de este tejido urbano tradicional y su estado actual en forma genérica. Finalmente, se advierte la necesidad de valorar la importancia social que posee el tejido urbano tradicional de esta ciudad como un elemento del sincretismo cultural que ha vivido Guatemala para fomentar la identidad nacional.

A. Delimitación del Tejido Urbano Tradicional

Como se vio en el capítulo anterior, el tejido urbano está formado por el trazado urbano, el parcelado y el emplazamiento en la parcela; todos ellos asentados sobre un relieve topográfico particular. En el Centro Histórico de Quetzaltenango estos elementos presentan características de una tradicionalidad evidente. Todos ellos se conservan, aún hoy, con claras influencias de la tradición urbana de épocas pasadas. Concretamente se pueden apreciar formas urbanas del período indígena antiguo y de la época hispano-colonial.

La delimitación de este tipo de tejido urbano es compleja debido, por un lado, a que los elementos del tejido no se realizan en un mismo momento, y por otro, a que a través del tiempo algunos de ellos van sufriendo transformaciones en busca de formas contemporáneas. El trazado urbano es el que presenta menos transformaciones, los cambios que se producen en él son ampliaciones de

calles o aperturas y cierres de vías; la esencia del mismo no se modifica, tiende a permanecer en el tiempo. En cambio, los parcelados y emplazamientos sufren fuertes modificaciones dependiendo de las posibilidades económicas de los habitantes o, incluso, debido a catástrofes naturales que obligan a transformar la tipología de estos elementos. Los parcelados, por ejemplo, se fragmentan para permitir mayor densificación ocupacional. Los emplazamientos en las parcelas se ven modificados por el mismo motivo.

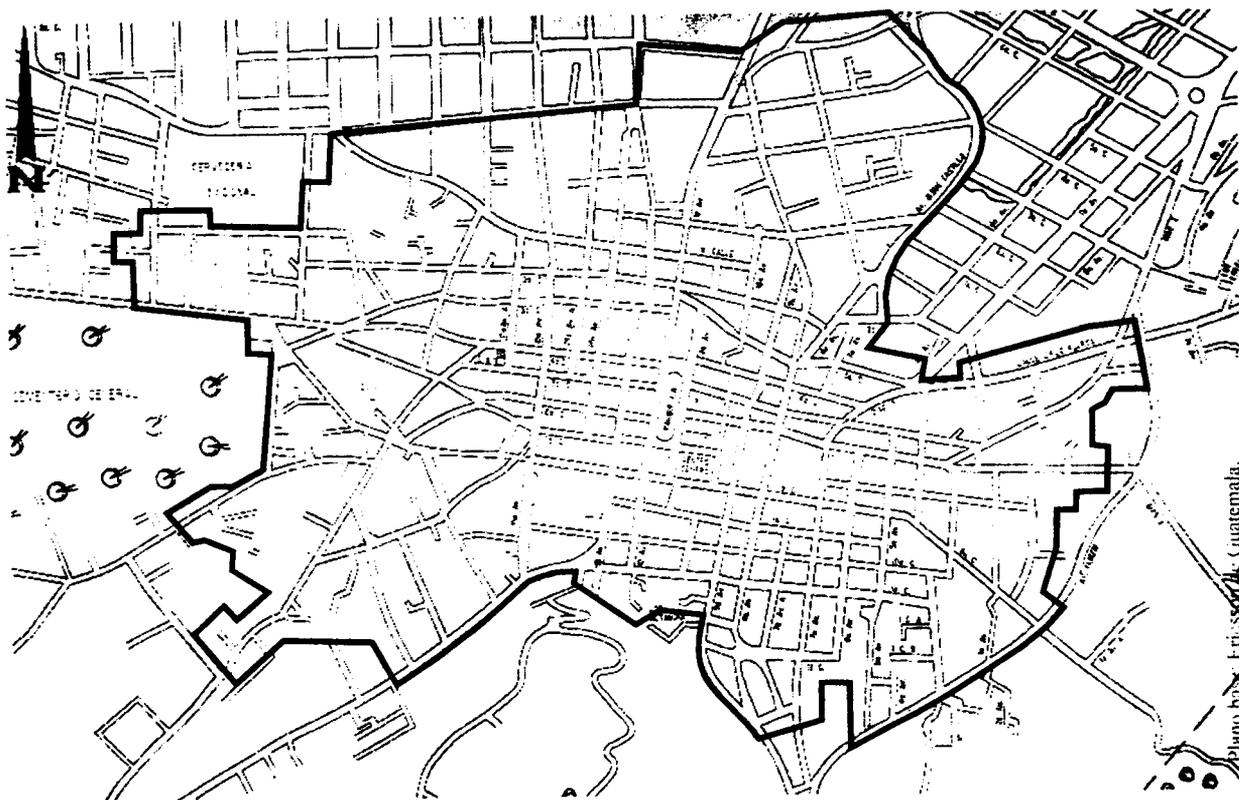
En fin, en el Centro Histórico de Quetzaltenango, a pesar de que existen en forma generalizada todas las transformaciones mencionadas en el párrafo anterior, también se presentan una gran cantidad de muestras tradicionales de los elementos del tejido urbano. Estas muestras existen de tal forma que es posible hablar de un conjunto del tejido urbano tradicional. Este conjunto presenta límites físicos que se pueden definir basándose en la conjugación de los tres elementos del tejido urbano tradicional. Es decir, en la existencia simultánea de un trazado, un parcelado y un emplazamiento tradicional.

Por lo anterior, se considera que la delimitación del tejido urbano tradicional se encuentra dentro del área que comprende la actual zona 1 de la ciudad de Quetzaltenango. Concretamente, en el plano No. 10 se presentan los límites propuestos, donde se señala en asurado el conjunto del tejido urbano tradicional.

B. La Conservación del Tejido Urbano Tradicional

El tejido urbano tradicional en el Centro Histórico de Quetzaltenango se ha visto fuertemente afectado durante los últimos años. La conservación de los aspectos formales del tejido urbano está bastante descuidada. En las visitas de campo realizadas se pudieron identificar en forma general algunas de los fenómenos de este tipo.

En lo que se refiere al trazado urbano, se pudo determinar que las necesidades que



Plano No. 10: Delimitación del tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango.
Fuente: elaboración propia.

conlleva la vida moderna han obligado a las autoridades ha ampliar las calles y avenidas todo lo que sea posible. Además, los habitantes, en la búsqueda de mejorar las condiciones de sus inmuebles, los modifican; cambian el diseño y aparecen espacios abiertos en la parte frontal que utilizan como parqueos, modificando la forma del trazado urbano.

Se pudo establecer que las principales modificaciones en el trazado urbano se concentran en las áreas centrales del mismo con la aparición de varios parqueos. Así mismo, las principales vías de circulación han sido ampliadas y los inmuebles han sido realineados. Es interesante observar que en estas calles principales aún existen algunas pocas viviendas que conservan su alineación original, desafiando las leyes de la agitada vida moderna.

Los parcelados han sufrido fuertes modificaciones. En los planos cartográficos es muy difícil establecer la estructura original de las parcelas, de hecho, posiblemente no haya

existido una estructura regular del parcelado. A través del parcelado actual se puede identificar la evolución natural y orgánica del mismo, ya que, seguramente las grandes parcelas se reparcelaron paulatinamente de acuerdo a las exigencias naturales del crecimiento de la población. Ya sea por herencia o por compraventa del suelo urbano, las parcelas se subdividieron de tal forma que actualmente se tiene una estructura sumamente fragmentada, es decir, un fuerte microparcelamiento urbano.

Se identificó que el parcelado establecido en el plano cartográfico de principios de los ochenta ya ha sido fragmentado. En múltiples puntos del tejido urbano se aprecian nuevas construcciones ubicadas en fragmentos de los lotes establecidos en dicho plano.

El emplazamiento en la parcela se ha visto también afectado por modalidades no tradicionales. En el plano No. 11 se reconoce la gran cantidad de edificaciones de tipos

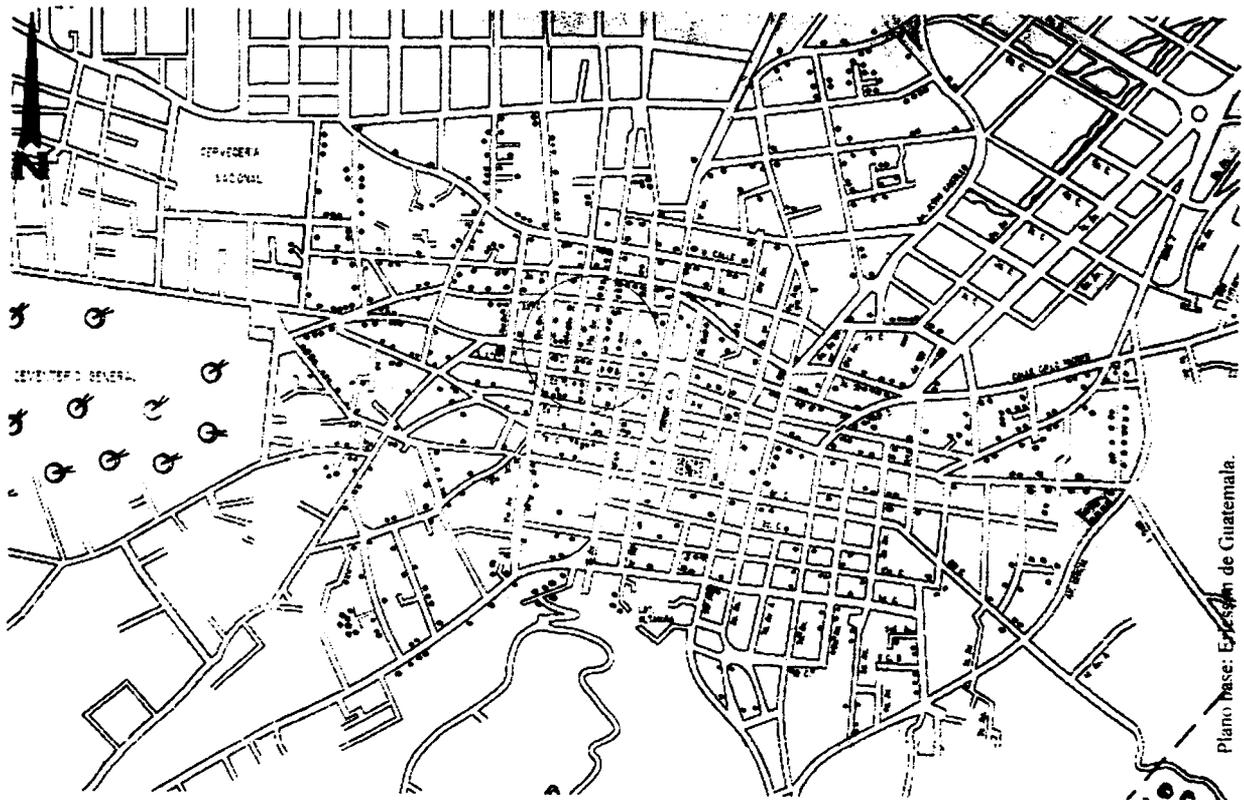


modernistas o no tradicionales. Estas se encuentran diseminadas por todo el área del Centro Histórico, aunque, sobresale la concentración existente en el sector noroeste del parque Centroamérica dentro del área central. Además, se denota la escasez de viviendas no tradicionales en las áreas del sureste debido quizá a las condiciones topográficas de este sector y al poco movimiento comercial del mismo.

En muchos casos, las múltiples reparcelaciones han permitido a los pobladores construir con modalidades no tradicionales. Por ejemplo, teniendo una parcela relativamente amplia, los propietarios deciden desmembrar un pedazo de terreno, donde construyen una vivienda o edificio modernista, posiblemente con jardín frontal. De hecho, la mayoría de emplazamientos que se encuentran diseminados en el área perimetral responden a esta lógica. A la par de una construcción tradicional, a veces del tipo modular, se presenta un edificio de dos o tres niveles con un jardín frontal y/o trasero. Además, en algunos

sectores del Centro Histórico que estuvieron deshabitados hasta hace poco tiempo, ya que los utilizaban para labores agrícolas posiblemente, se han construido colonias o pequeños condominios con tipologías de emplazamiento completamente modernistas. Estos elementos se encuentran dentro del centro histórico, principalmente en las áreas perimetrales, y rompen con la imagen tradicional del tejido urbano. En otros casos, se pudo constatar la existencia de construcciones internas que han modificado el emplazamiento tradicional; se observaron módulos habitacionales construidos en medio de los patios centrales de las antiguas Casas-patio del área central. Inmuebles como hoteles y pensiones han aumentado el número de habitaciones rentables al ocupar sus tradicionales patios centrales.

No obstante las observaciones anteriores, es necesario reconocer la existencia de un sinnúmero de elementos tradicionales de alta significación, que deben conservarse y valorarse. Muchos de los que aún se logran



Plano No. 11: Las construcciones no tradicionales en el CHQ.
Fuente: elaboración propia, visita de campo realizada en noviembre '97.



conservar se muestran bastante deteriorados y descuidados. Revitalizarlos y conservarlos sería una de las maneras de contribuir a la construcción de la identidad del país.

C. La Importancia Social del Sincretismo Cultural en el Tejido Urbano Tradicional

El tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango posee un elevado significado patrimonial. Los elementos que lo conforman, trazados urbanos, parcelados y emplazamientos, presentan en conjunto una muestra urbana de singulares características. Desde las moradas humildes de la mayoría de la población hasta las monumentales edificaciones de las áreas centrales, forman una amalgama urbana cuya unidad es el sincretismo cultural de la sociedad guatemalteca.

A pesar de la surtida muestra de elementos no tradicionales incrustados en este Centro Histórico, se logra percibir que aún existe un tejido urbano que irradia un rico sincretismo cultural producto de la antigüedad de esta población y de los linajes históricos que, de una u otra manera, han permanecido fundidos en el mestizaje cultural de la sociedad guatemalteca. Conviven en un mismo espacio elementos urbanos que representan las formas físicas en que habitaban los antiguos Quichés y otros pueblos indígenas, antes de la conquista, con elementos urbanos adoptados con la imposición de las leyes urbanas de la época hispano-colonial. Elementos que se fundieron en una sola muestra de tejido urbano que hoy representa a los poblados de Guatemala, particularmente a los del altiplano occidental. Por ejemplo, en el Centro Histórico de Quetzaltenango se aprecian las callejuelas angostas y sinuosas, los ejes patrimoniales, las construcciones tipo casa-patio y casa-modular, el Parque Centroamérica y las monumentales edificaciones que lo rodean, como núcleo del tejido urbano y los barrios tradicionales con elementos de influencia indígena, entre otros.

Para la población quetzalteca y guatemalteca en general, el tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango, así como de los poblados del

altiplano occidental, debe ser motivo de valoración e identificación como patrimonio cultural de suma importancia. El sincretismo cultural que se refleja en las formas urbanas de los poblados tradicionales es uno de los aspectos que fomentan la identidad nacional.



Fuentes Bibliográficas

Andrews, George.

- 1975 *Maya Cities, placemaking and urbanization*. USA, University of Oklahoma, Press Norman.

Bunzel, Ruth.

- 1981 **Chichicastenango**, trad. Francis Gall, Seminario de Integración Social Guatemalteca, vol. 41. Guatemala, José de Pineda Ibarra.

Cabezas, Horacio de Jesús.

- 1974 *Las Reducciones Indígenas en Guatemala durante el siglo XVI*, tesis historiador. Guatemala, Facultad Humanidades USAC.

Carmack, Robert.

- 1979 *Historia Social de los Quichés*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, No. 36. Guatemala, José de Pineda Ibarra.

- 1981 *The Quiché Mayas of Utiatlán, the evolution of a highland Guatemala Kingdom*. USA, University of Oklahoma, Press Norman.

- 1982 "La Estratificación Quicheana Prehispánica", en: Carrasco, Pedro; Broda, Johanna; et.al. *Estratificación Social en la Mesoamérica Prehispánica*, 1a. ed. 1976, 2a. ed. México, INAH. p.p 245-277.

Carmack, Robert; Fox, Juan; Stewart, Rosalío.

- 1975 *La Formación del Reino Quiché*, publicación especial No. 7. Guatemala, Instituto de Antropología e Historia.

Carnegie Institution, of Washington D.C.

- 1986 *Reconocimiento Arqueológico en Centroamérica*, ed. 1955. USA, Carnegie Institution of Washington D.C., traducción. (reproducción mimeografiada, traducción libre)

Castillo García, Manuel.

- 1981 *Análisis de la Vivienda Urbana existente en el municipio de Sololá y de los programas de vivienda post-terremoto*. Tesis Arquitecto. Guatemala, USAC.

Ceballos, Mario.

- 1988 *Proyecto de conservación de San Andrés Xecul*. Guatemala, INGUAT. (Inédito).

Ciudad Ruiz, Andrés.

- 1982 *Arqueología de Agua Tibia, Totonicapán (Guatemala)*. España, Ediciones de Cultura Hispánica, Instituto de Cooperación Iberoamericana.

De Paredes, Julián.

- 1973 *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, mandadas a imprimir y publicar por la magestad católica del rey Don Carlos II, nuestro señor, 1681 (reproducción en facsimil de la edición de 1681), tomo II. España, Ediciones de Cultura Hispánica.

De Solano, Francisco.

- 1974 *Los Mayas del Siglo XVIII, pervivencia y transformación de la sociedad indígena guatemalteca durante la administración borbónica*. España, Ediciones de Cultura Hispánica.

- 1977 *Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala*. Guatemala, Editorial Universitaria.

- 1985 "La Conquista Urbana de América Central (1509-1579)", en: Kinkead, Duncan, (editor), *Estudios del Reino de Guatemala, homenaje al*



profesor S.D. Markman. España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos. p.p. 5-16.

- 1990 **Ciudades Hispanoamericanas y Pueblos de Indios.** Colección Biblioteca de Historia de América. España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Enriquez Macías, Genoveva.

- 1987 **Los Pueblos Quicheanos de Guatemala en el siglo XVII: aportaciones para una etnografía histórica.** Tesis Antropólogo. España, Facultad de Geografía e Historia - Universidad de Sevilla.

Fauvet-Berthelot, Marie-France.

- 1996 "El Período Post-clásico en el Altiplano", en: **Piezas Maestras Mayas, patrimonio del museo Nacional de Arqueología y Etnología de Guatemala.** Galería Guatemala III, 1a edición. Guatemala Fundación G&T. p.p. 172-183.

Guillemin, Jorge.

- 1959 "Iximché", en: **Antropología e Historia de Guatemala**, volumen XI, No. 2, julio. Guatemala, IDAEH. p.p. 22-64.
- 1965 **Iximché, capital del antiguo reino Cakchiquel.** Guatemala, Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.
- 1966 "Iximché", en **XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, actas y memorias**, vol. I. España. p.p. 373-384.

Hardoy, Jorge E.

- 1985 "Apuntes para una historia de la cartografía urbana en América Central durante el período Colonial", en: Kinkead, Duncan (editor), **Estudios del Reino de Guatemala, homenaje al profesor S.D. Markman.** España, Escuela de Estudios Hispanoamericanos. p.p. 17-48.

Ichón, Alain.

- 1975 **Organización de un Centro Quiché Protohistórico: Pueblo Viejo-Chichaj.** publicación especial, No. 9. Guatemala, INAEH y Centro Nacional para la Investigación Científica - París.

- 1992 **Los Cerritos-Chijoj, la transición epiclásica en las tierras altas de Guatemala,** 1a. ed. Guatemala, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Iglesias Ponce de León, Ma. Josefa; Ciudad Ruiz, Andrés.

- 1984 "Exploraciones arqueológicas en la cuenca alta del río Samalá (Guatemala)", en: Departamento de Antropología y Etnología de América. **Revista Española de Antropología Americana**, No. XIV. España, Fac. de Geografía e Historia - Universidad Complutense de Madrid. p.p. 9-32.

Luján Muñoz, Jorge.

- 1979 **Inicios del Dominio Español en Indias,** 1a. ed. 1968, 1a. reimpresión. Guatemala, Editorial Universitaria.
- 1985 "Los Primeros Asentamientos Urbanos en el Reino de Guatemala", en: **Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala**, año LXI, tomo LIX. Guatemala, AGEH. p.p. 69-78.

Markman, Sidney D.

- 1968 "Reflejo de las variables étnicas en la urbanización de Centroamérica Colonial: la mestización como una causa determinante del carácter urbano y arquitectónico", en: Hardoy, Jorge y Schaedel, Richard (comp.). **Asentamientos Urbanos y Organización Socioproductiva en la Historia de América Latina,** 1a. ed. Argentina, Ediciones SIAP. p.p. 113-127.



- 1971 "Pueblos de Españoles y Pueblos de Indios en el Reino de Guatemala", en: **Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas**, No. 12, noviembre. Venezuela, Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Central de Venezuela. p.p. 76-97.
- 1975 "El Paisaje Urbano Dominicano de los Pueblos de Indios en el Chiapas Colonial", en: Hardoy, Jorge y Schaedel, Richard (comp.). **Las Ciudades de América Latina y sus Áreas de Influencia a través de la Historia**. Argentina, Ediciones SIAP. p.p. 165-199.
- 1987 "Extinción, Fosilización y Transformación de los 'Pueblos de Indios' del Reino de Guatemala", en: **Mesoamérica**, publicación del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies, No. 14, año 8, diciembre. Antigua Guatemala, CIRMA-PMS. p.p. 407-427.
- Meléndez, Carlos.
- 1977 "Ciudades Fundadas en la América Central en el siglo XVI, (sinopsis alfabética)", en: **Anuario de Estudios Centroamericanos**, No. 3. Costa Rica, Universidad de Costa Rica. p.p. 57-80.
- Méndez de la Hoz, José Miguel.
- 1982 **Ciudades Prehispánicas de Guatemala en Mesoamérica, análisis urbanístico comparativo**, tesis Arquitecto. Guatemala, URL.
- Popol Vuh. Véase Recinos.
- Prem, Hanns J.; Dyckerhoff, Ursula.
- 1986 **El Antiguo México, historia y cultura de los pueblos mesoamericanos**, trad. del alemán Susana Capdevila, Guillermo Raebel y Susana Constante. España, Plaza y Janés Editores S.A.
- Recinos, Adrián (traductor).
- 1974 **Popol Vuh, las antiguas historias del Quiché**, 3a. edición. Costa Rica, EDUCA.
- Schoenauer, Norbert.
- 1984 **6000 Años de Habitat, de los poblados primitivos a la vivienda urbana en las culturas de oriente y occidente**, edición inglesa 1981, trad. Josefina Frontado, colección Arquitectura/Perspectivas, 1a. edición castellana. España, Gustavo Gili.
- Segre, Roberto.
- 1981 "Las Transformaciones en el Medio Rural", en: Segre, Roberto (relator). **América Latina en su Arquitectura**, 1a. ed. 1975, 3a. ed. México, Siglo XXI editores S.A. p.p. 105-128.
- Szécsy, Janos de.
- 1979 "Utatlán", en: separata del **Boletín Bibliográfico de Antropología Americana**, vol. XLI, No. 50. México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. p.p. 69-87.
- Tax, Sol.
- 1965 **Los Municipios del Altiplano Mesooccidental de Guatemala**, trad. Flavio Rojas Lima, cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, No. 9. Guatemala, José de Pineda Ibarra.
- Zamora Acosta, Elías.
- 1985 **Los Mayas de las Tierras Altas en el siglo XVI, tradición y cambio en Guatemala**, colección de monografías del V centenario del descubrimiento de América, No. 5. España, Excm. Diputación Provincial de Sevilla.



Anexos

A. Plano de curvas de nivel del sitio del Centro Histórico de Quetzaltenango.

